

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025  
JUNTA PARROQUIAL RURAL ALEJANDRO LABAKA  
Acta N° 02/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial Rural **ALEJANDRO LABAKA** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día martes 23 de julio del 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo de la Señora Nayeli Villafuerte – Vice presidenta de la Junta Parroquial Alejandro Labaka.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as y/o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural Alejandro Labaka del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA/COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	KICHWA RÍO INDILLAMA	Leandro Tapuy	X		
2	POMPEYA (SECTOR POMPEYA)	Ing. Antonio Canelos	X		Monica Jipa
3	KICHWA AÑANGU	Cristian Alvarado		X	
4	NUEVA PROVIDENCIA	Edgar Grefa	X		
5	WAODANI TIMPOKA	José Tapuy	X		Rosa Ahua
6	WAODANI GUIYERO	German Ahua	X		Marcelo Nihua

Se constata la asistencia de 02 presidentes (as) 03 representante y 01 ausentes de las 06 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, A CARGO DE LA SEÑORA NAYELI VILLAFUERTE – VICE PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA**

La Señora Nayeli Villafuerte – Vice presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Alejandro Labaka, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10h30.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Leandro Tapuy presidente de la comuna **Kichwa Río Indillama** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- La Señora Mónica Jipa vicepresidenta de la comuna **Pompeya (Sector Pompeya)** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- La comuna Kichwa Añangu **ausente**.

- El Señor Edgar Grefa presidente de la comuna **Kichwa Nueva Providencia** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural.
- La Señora Rosa Ahua delegada de la comunidad **Worani Timpoka** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola (Fumigadoras de Varilla).
- El Señor Marcelo Nihua delegado de la comunidad **Worani Guiyero** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Ing. Alexandra Rosas interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo en el cual los presidentes presentes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10% de los grupos de atención prioritaria se invierta en Lentes a la medida.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Alejandro Labaka.

Una vez recibida la información solicitada de la comuna ausente se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

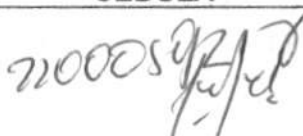




N°	PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Río Indillama	11.472,18	45.487,56
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Pompeya (Sector Pompeya)	26.850,14	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Worani Guiyero	3.983,78	
4		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola (Fumigadoras de Varilla)	Worani Timpoka	3.181,45	
5	Transporte multimodal fluvial comunitario	Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural	Kichwa Nueva Providencia	5.321,00	5.321,00
6	Infraestructura comunitaria turística	Construcción de infraestructura ecológica para el turismo sostenible comunitario	Kichwa Añangu	8.530,31	8.530,31
7	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Lentes a la medida	Grupos de Atención Prioritaria	6.593,21	6.593,21
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>65.932,07</b>	<b>65.932,07</b>

Lo certifico:



Sr/a. Nayeli Villafuerte 220019659-6

DELEGADO/A DE LA JUNTA PARROQUIAL ALEJANDRO LABAKA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA RÍO INDILLAMA	Leoncho Tycay	2200059712 
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA POMPEYA (SECTOR POMPEYA)	Monica Tupa	150047692-2 
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA KICHWA AÑANGU		
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA NUEVA PROVIDENCIA	Edgar Greta	Edgar Greta 150028696-6
5	PRESIDENTA DE LA COMUNA WAODANI TIMPOKA	Rosa Alicia	Rosa Alicia 220021333-2
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD WAODANI GUIYERO	Marcelo Nihua	2200407142 

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025  
JUNTA PARROQUIAL RURAL CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA  
ACTA N° 002/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial Rural **CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA** del cantón Aguarico perteneciente a la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del día martes 20 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Francisco de Orellana, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**


1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Augusto Jipa - Presidente de la Junta Parroquial Capitán Augusto Rivadeneira.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.


**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, y de quienes conforman el equipo técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas que conforman la Junta Parroquial Rural Capitán Augusto Rivadeneira del Cantón Aguarico, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: María Vásquez R.   
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde 

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL RURAL  
CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA

**Cuadro N° 1.- Comunas reconocidas en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	SINCHI CHICTA CARI	Darwin Coquinche	X		Pablo Jipa
2	CHIROISLA	Edwin Noa Tapuy	X		Fabian Avilés
3	SAMONA YUTURI (SECTOR CAP. AUG. RIVADENEIRA)	Cesar Santi Grefa	X		

Se constata la asistencia de 01 presidente (a) y 02 delegados (as) presentes, de las 03 comunas reconocidas en el GAD Provincial de Orellana; por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, A CARGO DEL SEÑOR AUGUSTO JIPA - PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA.**


El señor Augusto Jipa Salazar presidente de la Junta Parroquial Rural Capitán Augusto Rivadeneira, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas, técnico del GADPO, que participan en la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10:45 am.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, ALINEADOS AL PDYOT.**


El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas; mismas que una a una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Pablo Jipa delegado de la comuna Sinchi Chicta Cari manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / Súper Árbol).
- El Señor Fabian Avilés delegado de la comuna Chiroisla manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión de los emprendimientos y economía circular (Maquinaria poscosecha Piladora de arroz).

Elaborado por: María Vásquez R. 

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde 

Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL RURAL  
CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA

- El Señor Cesar Santi Grefa presidente de la comuna Samona Yuturi (Sector Cap. Augusto Rivadeneira), manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Mejoramiento de la cadena de valor del café (Despulpadora de café) / Gestión de los emprendimientos y economía circular (Desgranadora de maíz).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Lcda. Diana Paz interviene y hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en el cual los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Capitán Augusto Rivadeneira deciden que se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.


Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Capitán Augusto Rivadeneira.

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN

PARROQUIA CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / Súper Árbol)	Sinchi Chicta Cari	14.629,10	14.629,10
2	Fortalecimiento a la Post-Producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento de la cadena de valor del café (Despulpadora de café) / Gestión de los emprendimientos y economía circular (Desgranadora de maíz)	Samona Yuturi (Sector Cap. Augusto Rivadeneira).	10.788,96	26.515,25
3		Gestión de los emprendimientos y economía circular (Maquinaria pos-cosecha / Piladora de arroz)	Chiroisla	15.726,29	
4	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	4.571,59	4.571,59
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>45.715,95</b>	<b>45.715,95</b>

### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización, se procede hacer firmar el acta correspondiente al Señor presidente de la Junta Parroquial y los presidentes /as y/o delegados/as de las comunas.

Elaborado por: María Vásquez R.   
Profesional de Participación Ciudadana

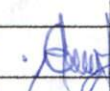

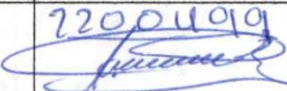
| Revisado por: Daisy Campoverde   
| Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL RURAL  
CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA


Lo certifico:

 220026680-3  
Sr. Augusto Jipa Salazar


**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA**

N°	COMUNA	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA
1	SINCHI CHICTA CARI	Pablo Jipa	2200183396 
2	CHIRO ISLA	Fabian Aviles	2100496930 
3	SAMONA YUTURI (SECTOR CAP. AUG. RIVADENEIRA)	Cesar Sauti	2200499040 

**GADPO**

Elaborado por: María Vásquez Rodas 

Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde 

Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL RURAL CAPITAN AUGUSTO RIVADENEIRA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO  
FISCAL 2025  
JUNTA PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO.  
Acta N° 02/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural **ÁVILA HUIRUNO**, perteneciente al Cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del día lunes 05 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Loreto, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo de la Señora Luz Narcisa Grefa Yumbo, presidenta de la Junta Parroquial Rural Ávila Huiruno.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de prioridades
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Ávila Huiruno del Cantón Loreto, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	15 DE FEBRERO	María Jiménez Jiménez	X		Segundo Suña
2	22 DE MARZO	Henry Samuel Licuy Grefa	X		
3	25 DE ABRIL	Segundo Suqui		X	
4	EL MIRADOR	Carlos Flores Olaya	X		
5	HUACHI URCO	Vicente Limones Ortega	X		
6	KICHWA COTONA DEL RIO HUATARACO	Fabiola Shiguango Yumbo		X	
7	KICHWA DE HUIRUNO	David Gutiérrez	X		
8	KICHWA PUCA YAKU	Leonardo Milton Huatatoca Alvarado	X		
9	KICHWA PUSCO COCHA	Edy Fabiola Yumbo Grefa	X		
10	AMAZONAS DE HUATARACU (SAN BARTOLO, SHASHAPA, SANTA ROSA DE SUNO)	Raúl Mauricio Salazar Grefa	X		Lester Grefa
11	KICHWA SELVA VERDE	Gabriel Calapucha		X	
12	TORMENTA DE LA SELVA	Jorge Elizalde Córdova	X		
13	KICHWA ÁVILA VIEJO	Robinson Jipa	X		
14	MAKANA KUCHA	Vicente Abrahán Tapuy Grefa	X		
15	KICHWA SANTA ROSA DE BALINO	Gina Chongo Shiguango	X		Luis Andi
16	ISHPANO	Luis Chongo		X	
17	AVILA MANGACOA	Olger Aguilar Guadalupe		X	
18	KICHWA ARAQUE	Elías Tapuy	X		
19	SAN CARLOS DE COTONA	Flavio Grefa	X		
20	HUATARACU	William Ceballos Díaz	X		

21	<b>KICHWA CEPANO</b>	Víctor Siquihua Jipa	X		
22	<b>SAN AGUSTÍN DEL RÍO SUNO</b>	Luis Huatatoca Licuy	X		
23	<b>NUEVA ESPERANZA-UNIÓN CHIMBORACENSE</b>	Jessica Galora	X		Juan Ramírez
24	<b>TRIUNFO ALTO</b>	Juan Quintanilla Tapuy	X		
25	<b>SAN MAURO</b>	Wilson Álvarez Fuentes	X		

Se constata la asistencia de 15 presidentes (as) 05 representante y 05 ausentes de las 25 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

## 2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL A CARGO DE LA SEÑORA LUZ NARCISA GREFA YUMBO, PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO.

La Señora Luz Narcisa Grefa Yumbo, presidenta de la Junta Parroquial Rural Ávila Huiruno, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10h32.

## 3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.

La Señora Luz Narcisa Grefa Yumbo, presidenta de la Junta Parroquial, pide la palabra e interviene para dar lectura el acta que se había elaborado en base a una propuesta realizada como Junta Parroquial; donde se solicita el apoyo de todos los señores presidentes, para que los recursos del PP 2025, inviertan en un proyecto vial, ya que las vías veraneras se encuentran en mal estado y la junta parroquial no se alcanza a solucionar la demanda en la parroquia.

Después de dar paso a sus dirigentes para sus intervenciones relacionadas al proyecto solicitado, no llegaron a un consenso; por lo que no tuvo el apoyo para el proyecto planteado; por lo que se prosigue con la asamblea por parte de los técnicos del Gobierno Provincial.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Víctor Siquigua Jipa presidente de la comunidad **Kichwa de Cepano** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Robinson Jipa presidente de la comuna **Kichwa Ávila Viejo** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Ávila Huiruno.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

N°	PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO				MONTO POR PROYECTO
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa de Cepano	5.411,45	167.450,18
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Ávila Viejo	14.684,60	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Mauro	5.411,45	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Tormenta de la Selva	5.284,42	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Kichwa Puca Yacu	6.046,60	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Kichwa de Huiruno	10.492,63	
7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	25 de Abril	8.460,16	
8		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola	Ávila Manga Cocha	6.808,78	
9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	22 de Marzo	7.062,84	
10		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Santa Rosa de Balino	6.681,75	
11		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	San Agustín de Rio Suno	5.411,45	
12		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Triunfo Alto	6.046,60	
13		Mejoramiento a la producción del cacao (Kit insumos Agrícolas)	Nueva Esperanza-Unión Chimboracense	5.284,42	
14		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa de Araque	6.046,60	
15		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Puscu Cocha	7.443,92	

16		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Amazonas de Huataracu (San Bartolo-Shashapa-Santa Rosa de Suno)	22.814,48	
17		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	San Carlos de Cotona	5.411,45	
18		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Ishpano	6.046,60	
19		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Selva Verde	8.333,13	
20		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Cotona del Río Huataraco	6.808,78	
21		Mejoramiento a la cadena de valor de cacao (Kit de insumos agrícolas / Cacao)	15 de Febrero	5.792,54	
22		Gestión Productiva (Huertos frutales)	Huataracu	5.665,51	
23	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Huachi Urco	5.411,45	11.331,02
24		Ganadería Bovina Sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	El Mirador	5.919,57	
25	Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Gestión de Especies menores - Kit piscícola	Makana Kucha	5.411,45	5.411,45
26	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Lentes a la medida	Grupos de Atención Prioritaria	20.465,85	20.465,85
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>204.658,51</b>	<b>204.658,51</b>

#### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que cinco comunidades están ausentes se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando a los presidentes/as que no han asistido, que deben presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que los proyectos priorizados de la comunas y comunidades, que sus representantes no estuvieron presentes en la asamblea de priorización del PP 2025, formaran parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

La propuesta planteada por la Señora Luz Narcisa Grefa Yumbo, presidenta de la Junta Parroquial Ávila Huiruno; no fue aceptada por la Asamblea Parroquial, por lo que se dio paso a las comunas y comunidades para su respectiva priorización en base a las necesidades demandantes en su territorio.

Lo certifico:



Sra. Luz Narcisca Grefa Yumbo

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	15 DE FEBRERO	Maria Jimenez	1727943993 H.
2	22 DE MARZO	Henry Licuy	1500814577 H.
3	25 DE ABRIL		
4	EL MIRADOR	Carlos Flores	2200091359 H.
5	HUACHI URCO	Vicente Limanes	1706164538 H.
6	COTONA DEL RIO HUATARACO		
7	KICHWA DE HUIRUNO	David Gutierrez	2200143499 H.
8	PUCA YAKU	Leonardo Huatataca	1500672520 H.
9	PUSCO COCHA	Edy Yumbo	2200037550 H.
10	KICHWA AMAZONAS (SANTA ROSA DE SUNO, SAN BARTOLO, SHASHAPA)	Lester Grefa	2200167860 H.
11	SELVA VERDE	Gabriel Calapucha	150047890-2 H.

12	TORMENTA DE LA SELVA	Jorge Elizalde	1102345202 <del>Jorge Elizalde</del>
13	ÁVILA VIEJO	Robinson Jipa	2209535850 <del>Jipa</del>
14	MAKANA KUCHA	Vicente Tapuy	1500616360 <del>Vicente Tapuy</del>
15	SANTA ROSA DE BALINO	Luis Andi	1500339860 <del>Luis Andi</del>
16	ISHPANO	_____	_____
17	AVILA MANGACOCOA	_____	_____
18	ARAQUE	Elias Tapuy	1500641934 <del>Elias Tapuy</del>
19	SAN CARLOS DE COTONA	Flavio Grefo	1500367295 <del>Flavio Grefo</del>
20	HUATARACU	Olivia Sanchez	1500349103 <del>Olivia Sanchez</del>
21	CEPANO	Victor Siquigua	1500701527 <del>Victor Siquigua</del>
22	SAN AGUSTÍN DEL RÍO SUNO	Luis Hwatatoca	1500785165 <del>Luis Hwatatoca</del>
23	NUEVA ESPERANZA-UNIÓN CHIMBORACENSE	Juan Ramirez	1500200629 <del>Juan Ramirez</del>
24	TRIUNFO ALTO	Juan Quintanilla	1500659857 <del>Juan Quintanilla</del>
25	SAN MAURO	Wilson Alvarez	140744370 <del>Wilson Alvarez</del>

1	Equipo Técnico	María Vasquez Rodas Part. Ciudadana	<i>María S.</i>
2	Equipo Técnico	Freddy Calderón CGFP	<i>[Signature]</i>
3	Equipo Técnico	Georgina García Part. Ciudadana	<i>[Signature]</i>
4	Equipo Técnico	Daisy Campoverde Part. Ciudadana	<i>[Signature]</i>
5	Equipo Técnico	JOHANNA KECET P. CIUDADANA	<i>JOHANNA KECET</i>
6	Equipo Técnico		
7	Equipo Técnico		
8	Equipo Técnico		
9	Equipo Técnico		
10	Equipo Técnico		
11	Equipo Técnico		
12	Equipo Técnico		

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL CONONACO**  
**Acta N° 02/2024**

En la cancha cubierta de la Comunidad Dicaro perteneciente a la Junta Parroquial Rural **CONONACO** del Cantón Aguarico de la Provincia de Orellana, siendo las 09h00 del día jueves 15 de agosto del 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo de la Señora Carmen Tapuy - Delegada de la Junta Parroquial Cononaco.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. María Vásquez Rodas, apertura la asamblea, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, y de quienes conforman el equipo técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar, se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural Cononaco, perteneciente al Cantón Aguarico, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	WAORANI DICARO	Fredy Aviles	X		Carmen Tapuy
2	WAODANI BAMENO	Ahua Baihua		X	
3	WAODANI YARENTARO	Daniel Cahuiya	X		
4	WAORANI OWEMOIRO	Name Gaba		X	
5	WAORANI GABARO	Tepen Ontogamo Ayhua		X	
6	WAODANI GEYEPARE	Martín Baihua Mippo	X		
7	WAORANI OMERE	Tiro Carlos Irumenga Apawori	X		
8	WAORANI CONONACO CHICO	Alberto Tega		X	
9	WAORANI OMAKAWENO	Yolanda Omaka	X		Leonardo Omaka

Se constata la asistencia de 03 presidentes/as, 02 representantes y 04 ausentes de 9 comunidades reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, invitados a la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea


**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DE LA SEÑORA CARMEN TAPUY - DELEGADA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL CONONACO.**

La Señora Carmen Tapuy - Delegada del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cononaco, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunidades que forman parte de la Parroquia Cononaco, técnicos del GADPO que participan en la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 09h15.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 ALINEADOS AL PDyOT.**

Se da una breve explicación que los proyectos a ejecutar, deben ir de acuerdo a las competencias del Gobierno Provincial y alineados al PDyOT, informando el monto del PP 2025 que corresponde a cada una de las comunidades que forman parte de la Junta Parroquial Cononaco; se informa también que deben mantener actualizada el directorio y el número de familias que existen en el territorio; seguido se da paso a las intervenciones realizadas por los presidentes (as) y/o representantes de las comunidades, quedando de la siguiente manera:

Elaborado por: María Vásquez Rodas   
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde   
Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL CONONACO


### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

PARROQUIA CONONACO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Transporte multimodal fluvial comunitario	Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural	Woorani Yarentaro	4.078,12	4.078,12
2	Infraestructura comunitaria turística	Construcción de infraestructura ecológica para el turismo sostenible comunitario	Gueyepare	1.258,00	9.082,46
3		Construcción de infraestructura ecológica para el turismo sostenible comunitario	Woorani Omere	1.755,67	
4		Construcción de infraestructura ecológica para el turismo sostenible comunitario	Bameno	6.068,80	
5	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / Súper árbol)	Woorani Cononaco Chico	1.921,56	21.054,17
6		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao CCN-51)	Woorani Owemoiro	1.258,00	
7		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao CCN-51)	Woorani Gabaro	2.419,23	
8		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Woorani de Dicaro	13.865,62	
9		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizador - Bomba de succión)	Woorani Omakaweno	1.589,78	
10	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit de implementos deportivos para educación física en las Unidades Educativas Rurales	Grupos de Atención Prioritaria	3.801,64	3.801,64
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>38.016,40</b>	<b>38.016,40</b>

### 4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que cuatro comunidades están ausentes se pide a los presidentes/as de cada una de las comunidades que por favor colaboren indicando a los presidentes/as que no han asistido, que deben presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Elaborado por: María Vásquez Rodas   
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde   
Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL CONONACO

Lo certifico:

*Carmen*

Sr/a. *Carmen Tapuy*

DELEGADO/A DE LA JUNTA PARROQUIAL CONONACO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	COMUNIDAD WAORANI DICARO	<i>Carmen Tapuy</i>	2200093025 <i>Carmen</i>
2	COMUNIDAD WAODANI BAMENO	_____	_____
3	COMUNIDAD WAODANI YARENTARO	<i>Daniel Cahuiya</i>	1600370519 <i>Daniel Cahuiya</i>
4	COMUNIDAD WAORANI OWEMOIRO	_____	_____
5	COMUNIDAD WAORANI GABARO	_____	_____
6	COMUNIDAD WAODANI GEYEPARE	<i>Martin Bayhua</i>	1600306922 <i>Martin Bayhua</i>
7	COMUNIDAD WAORANI OMERE	<i>Tiro Fromenga</i>	1500594054 <i>Tiro</i>
8	COMUNIDAD WAORANI CONONACO CHICO	_____	_____
9	COMUNIDAD WAORANI OMAKAWENO	<i>Leonardo Omaca</i>	2200552236 <i>Leonardo</i>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025  
JUNTA PARROQUIAL RURAL DAYUMA  
Acta N° 02/2024**

En el cancha cubierta de la Junta Parroquial Rural **DAYUMA** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día viernes 19 de julio del 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Fredy Freire - Presidente de la Junta Parroquial Dayuma.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural Dayuma del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	SAAR -ENTSA	Melba Chumbi Chuint	X		Patricio Utitaj
2	EL CONDOR	Rosa Escobar	X		
3	EL ESFUERZO AMAZÓNICO	José Saavedra	X		
4	INTERPROVINCIAL RIO TIPUTINI	Medardo Cerda	X		
5	JUSTICIA SOCIAL	Alexander Herrera	X		Carmen Armijos
6	NUEVA ESPERANZA	Efraín Chicaiza	X		
7	NUEVA UNIÓN	Flora Moreno	X		
8	RUMIPAMBA	Patricio Aguinda	X		Carlos Aguinda
9	SAN PEDRO	Arsenio Moreno	X		Marcia Chimbo
10	CENTRO SHUAR TIGUANO	Ángel Etsa	X		
11	TIPUTINI	Miguel Merchán		X	
12	TIWIRAM	Marcelo Tiwiran	X		Margoth Wampash
13	UNIÓN LAURENCE	Tito Triviño	X		
14	28 DE OCTUBRE	Santos Miguel Cagua	X		
15	SAN ISIDRO	Ángel Caiza	X		
16	NUEVO AMANECER	Silvia Paladines	X		
17	VIRGEN DEL CISNE	Edith Lapo	X		
18	SAN GREGORIO AGRUPACIÓN LOS RÍOS	Paola Rocha	X		Danny Mero
19	ASUNCIÓN	Darling Cedeño	X		Maximiliano Samaniego
20	31 DE MAYO	Mariana Cañar	X		
21	COMUNIDAD LOS LEONES	Alicia Maldonado	X		
22	VALLE HERMOSO	Ángel Vaca	X		Dolores Arrobo
23	KICHWA RIO TIPUTINI	Klever Grefa		X	
24	RODRIGO BORJA	Dociteo Cuenca	X		Andrea Bonilla
25	15 DE FEBRERO	Yolanda Bone	X		
26	PINDO RUMIYACU	Vicente Gaibor	X		Rosita Arguello
27	SAN JUAN DEL RIO TIPUTINI	José Condo	X		
28	EL TRIUNFO	Mercedes Apian	X		
29	MANDARI PANGA	Jaqueline Illanes	X		Mayer González
30	12 DE FEBRERO	Víctor Alvarado	X		Javier Andi
31	AZUAY	Ligia Pintado	X		
32	SHUAR SAN FRANCISCO	Luis Narankas	X		
33	WAORANI MIWAGUNO	Juan Enomenga	X		Rosa Ima

34	AUCA SUR	Efrén Suarez		X	
35	BRISAS DEL TIPUTINI	Luis Tenelema		X	
36	SHUAR TSAKIMP	Iván Entsakua		X	
37	EL PUMA	Arturo Rodríguez	X		
38	LOS REYES	Dennis Torres	X		
39	UNIÓN 2000	Marco Duche	X		
40	NUEVA JOYA	José Cumbicus	X		
41	EL CRISTAL	Milton Ramos	X		Jacqueline Cuesta
42	PLAYAS DE LA COSTEÑITA	José Mendoza	X		Pascual Vicente
43	TOBETA	Telmo Enomenga	X		
44	LA FLORIDA	José Torres		X	
45	BUENOS AMIGOS	Cristhian Bonifaz		X	
46	NAMPAWENO	Samuel Nihua	X		
47	LA VICTORIA	Eduardo Loor	X		
48	CULTURA DEL ORIENTE	Claudio Velez	X		Bella Mecías
49	24 DE MAYO	Luis Bermello	X		
50	SHIRAM NUNKA	Edwin Sánchez	X		Leonel Pacheco
51	FLOR DE ORIENTE	Claudio Vélez		X	
52	WAEMO OME	Carlos Enomenga	X		
53	WAORANI YAWEPARE	Venancio Nihua	X		
54	SHUAR NANTIP	Ambrosio Nantip	X		Cristóbal Jaya
55	SHUAR SASAIM	Carlos Ampush		X	
56	SHUAR ARUTAM	Tumtuam Pedro Mashumar Antun	X		
57	8 DE ABRIL	Vicente Andrade	X		Vicente Ceballos
58	VENCEDORES DEL ORIENTE	Orlando Barragan		X	
59	EL TRÉBOL	María Bermello	X		
60	SHUAR SAN ANTONIO	Jacinto Ayui	X		

Se constata la asistencia de 31 presidentes (as) 19 representante y 10 ausentes de las 60 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

## 2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL SEÑOR FREDY FREIRE - PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DAYUMA.

El Señor Fredy Freire presidente del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial Dayuma, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10h20.

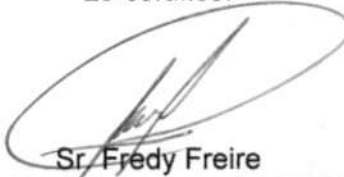
**3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.**

PARROQUIA DAYUMA					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la Post-Producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Gestión de los emprendimientos economía circular - maquinaria post cosecha - Secadora de granos	Kichwa Rumipamba	8.945,15	8.945,15
2	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Nueva Unión	5.174,36	171.989,94
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Los Reyes	4.085,02	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	31 De Mayo	3.414,66	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Tobeta	2.576,71	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Unión Laurence	4.922,98	
7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Worani Miwaguno	4.336,41	
8		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Pedro	4.671,59	
9		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Shiram Nunka	3.330,86	
10		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Shuar Arutan	3.414,66	
11		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	8 De Abril	3.917,43	
12		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	El Trebol	3.498,46	
13		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Tiwiram	4.252,61	
14		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Azuay	3.498,46	
15		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Nueva Esperanza	3.666,05	
16		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Shuar San Francisco	2.576,71	
17		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Cultura del Oriente	3.582,25	
18		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Asunción	4.587,80	
19		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Rodrigo Borja	8.107,20	

20	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	El Cristal	4.504,00
21	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	12 De Febrero	3.330,86
22	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Mandari Panga	3.917,43
23	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Pindo Rumiyaçu	7.939,61
24	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Waemo Ome	1.235,98
25	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Centro Shuar Saar Entsa	6.682,68
26	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Río Tiputini	15.313,60
27	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	La Florida	3.330,86
28	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Bombas a motor)	Kichwa San Juan del Río Tiputini	2.492,91
29	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Bombas de varilla)	San Gregorio Agrupación Los Ríos	3.582,25
30	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motobombas)	Los Leones	3.917,43
31	Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola (Motobombas)	24 De Mayo	3.330,86
32	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motobombas)	Shuar San Antonio	1.152,19
33	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Shuar Sasain	2.073,93
34	Mejoramiento de la cadena de valor del cacao (Kit de Herramientas Agrícolas)	Nueva Joya	4.001,23
35	Mejoramiento de la cadena de valor del cacao (Kit de Herramientas Agrícolas)	Interprovincial Río Tiputini	3.498,46
36	Mejoramiento de la cadena de valor del cacao (Kit de Herramientas Agrícolas / Carretillas)	Justicia Social	3.833,64
37	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	28 De Octubre	3.582,25
38	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Playas de la Costeñita	3.330,86
39	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	El Triunfo	3.330,86

40		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	15 De Febrero	3.330,86	
41		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Tiputini	4.504,00	
42		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Centro Shuar Tsakimp	2.409,12	
43		Mejoramiento de la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao súper árbol 6-8)	La Victoria	3.749,84	
44	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Nuevo Amanecer	4.001,23	49.355,46
45		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Esfuerzo Amazónico	4.420,20	
46		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Brisas del Tiputini	3.666,05	
47		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Valle Hermoso	4.085,02	
48		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Auca Sur	3.666,05	
49		Gestión de Especie menores (Cerdas Reproductoras)	Virgen del Cisne	4.922,98	
50		Gestión de Especie menores (Cerdas Reproductoras)	Buenos Amigos	4.168,82	
51		Gestión de Especie menores (Cerdas Reproductoras)	Flor de Oriente	3.414,66	
52		Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales (Alambre de púas)	Unión 2000	3.498,46	
53		Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	San Isidro	6.012,32	
54		Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	Vencedores del Oriente	3.498,46	
55		Ganadería Bovina sostenible - Kit de Insumos Veterinarios	El Cóndor	4.001,23	
56	Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Gestión de Especies menores - Kit Piscícola	Waorani Yawepare	2.325,32	11.312,37
57		Gestión de Especies menores - Kit Piscícola	Centro Shuar Tiguano	4.504,00	
58		Gestión de Especies menores - Kit Piscícola	Nampaweno	1.990,14	
59		Gestión de Especies menores - Kit Piscícola	Shuar Nantip	2.492,91	
60	Proyecto con enfoque de cadena de valor a través de Mejoramiento Genético de bovinos	Ganadería Bovina sostenible - Inseminación Artificial	El Puma	3.498,46	3.498,46
61	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	27.233,49	27.233,49
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>272.334,87</b>	<b>272.334,87</b>

Lo certifico:



Sr. Fredy Freire

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DAYUMA**

N.º	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	COMUNIDAD SAAR - EN TSA	Patricio Utitiaj	1900370180 Patricio Utitiaj
2	COMUNIDAD EL CONDOR	Rosa Escobar	220102788 Rosa Escobar
3	COMUNIDAD EL ESFUERZO AMAZONICO	Jose Saavedra	1706203138 JS
4	COMUNIDAD INTERPROVINCIAL RIO TIPUTINI	Hedardo Cerda	2200101349 Hedardo Cerda
5	COMUNIDAD JUSTICIA SOCIAL	Carmen Armijos	1708365786 Carmen Armijos
6	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	Efrain Chicaizo	0801530130 Efrain Chicaizo
7	COMUNIDAD NUEVA UNION	Flora Moreno	1100755220 Flora Moreno
8	COMUNA RUMIPAMBA	Patricio Aguirre	1500326796 Patricio Aguirre
9	COMUNIDAD SAN PEDRO	Novia Chimbo	2100196675 Novia Chimbo
10	COMUNIDAD CENTRO SHUAR TIGUANO	Elsa Angel	140026782-7 Elsa Angel
11	COMUNIDAD TIPUTINI	_____	_____

12	COMUNA TIWIRAM	Margoth Wampash	220037501 <del>Margoth Wampash</del>
13	COMUNIDAD UNION LAURENCE	Tito Tribiño	1303274508 <del>Tito Tribiño</del>
14	COMUNIDAD 28 DE OCTUBRE	Santos Coqua	0800410059 <del>Santos Coqua</del>
15	COMUNIDAD SAN ISIDRO	Angel Coiza	220009549 <del>Angel Coiza</del>
16	COMUNIDAD NUEVO AMANECER	Silvia Paladines	220045934-1 <del>Silvia Paladines</del>
17	COMUNIDAD VIRGEN DEL CISNE	Edith Lupo	-2100456553 <del>Edith Lupo</del>
18	COMUNIDAD SAN GREGORIO AGRUPACION LOS RIOS	Dani Meiro	2100284203 <del>Dani Meiro</del>
19	COMUNIDAD ASUNCION	Maximiliano Samaniego M.	1900072396 <del>Maximiliano Samaniego M.</del>
20	COMUNIDAD 31 DE MAYO	Mariano Cañar	2200036586 <del>Mariano Cañar</del>
21	COMUNIDAD LOS LEONES	Alicia Maldonado	210023403-4 <del>Alicia Maldonado</del>
22	COMUNIDAD VALLE HERMOSO	Dolores Arrobo	1101841425 <del>Dolores Arrobo</del>
23	COMUNA KICHWA RIO TIPUTINI		
24	COMUNIDAD RODRIGO BORJA	Andrea Bonilla	2200128425 <del>Andrea Bonilla</del>
25	COMUNIDAD 15 DE FEBRERO	Yolanda Bune	0103609459 <del>Yolanda Bune</del>

26	COMUNIDAD PINDO RUMIYACU	Posita Arguello	020194094-7 <i>Posita Arguello</i>
27	COMUNA SAN JUAN DEL RIO TIPUTINI	Jose Condo	1500435357 <i>Jose Condo</i>
28	COMUNIDAD EL TRIUNFO	Mercedes Api	1500731755 <i>Mercedes</i>
29	COMUNA MANDARI PANGA	Mayer Gonzalez	1500826340 <i>Mayer Gonzalez</i>
30	COMUNIDAD 12 DE FEBRERO	Gabriel Andy	150020510-7 <i>Gabriel Andy</i>
31	COMUNIDAD AZUAY	Lijia Pintado	0105881464 <i>Lijia Pintado</i>
32	COMUNIDAD SHUAR SAN FRANCISCO	Luis Navankas	1900412519 <i>Luis Navankas</i>
33	COMUNA WAORANI MIWAGUNO	Rosa Ima	2200166862 <i>Rosa</i>
34	COMUNIDAD AUCA SUR	—	—
35	COMUNIDAD BRISAS DEL TIPUTINI	—	—
36	COMUNIDAD SHUAR TSAKIMP	—	—
37	COMUNIDAD EL PUMA	Arturo Rodriguez	1708541527 <i>Arturo Rodriguez</i>
38	COMUNIDAD LOS REYES	Dennys Torres	1722330766 <i>Dennys Torres</i>

Elaborado por: María Vásquez Rodas | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL DAYUMA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

39	COMUNIDAD UNION 2000	Marco Duché	060 2121048 <i>[Signature]</i>
40	COMUNIDAD NUEVA JOYA	Jose Comblus	2100425657 <i>[Signature]</i>
41	COMUNIDAD EL CRISTAL	Jateline Cuesta	1712100120 Tanquelina Cuesta
42	COMUNIDAD PLAYAS DE LA COSTEÑITA	Pascual Vicente	1101927273 Pascual Vicente
43	COMUNIDAD TOBETA	Telmo Enomenga	2200053250 <i>[Signature]</i>
44	COMUNIDAD LA FLORIDA	—	—
45	COMUNIDAD BUENOS AMIGOS	—	—
46	COMUNIDAD NAMPAWENO	Samuel Nihua	1500188014 <i>[Signature]</i>
47	COMUNIDAD LA VICTORIA	Eduardo Lora	220049709-2. <i>[Signature]</i>
48	COMUNIDAD CULTURA DEL ORIENTE	Bella Mecías	17114458088 <i>[Signature]</i>
49	COMUNIDAD 24 DE MAYO	Luis Bermello	1311340549 <i>[Signature]</i>
50	COMUNIDAD SHIRAM NUNCA	Leonel Pacheco	2200272157 <i>[Signature]</i>

51	COMUNIDAD FLOR DE ORIENTE		
52	COMUNIDAD WAEMO OME	Carlos Enomenga	1500188055 <i>[Signature]</i>
53	COMUNA WAORANI YAWEPARE	Venancio Nihua	1500538028 <i>[Signature]</i>
54	COMUNIA SHUAR NANTIP	Cristobal Jaya	2100293121 <i>[Signature]</i>
55	COMUNIDAD SHUAR SASAIM		
56	COMUNIDAD SHUAR ARUTAM	Pedro Hashumar.	.150034775-0 <i>[Signature]</i>
57	COMUNIDAD 8 DE ABRIL	Vicente Cevallos	1303114118 <i>[Signature]</i>
58	COMUNIDAD VENCEDORES DEL ORIENTE		
59	COMUNIDAD EL TREBOL	Mario Bermello	131137784 PMB
60	COMUNIDAD SHUAR SAN ANTONIO	Jocinto Ayuy	140549106 <i>[Signature]</i>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025  
JUNTA PARROQUIAL RURAL EL DORADO  
Acta N° 02/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial Rural **EL DORADO** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día martes 16 de julio del 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Ing. Ramiro Herrera delegado de la Junta Parroquial El Dorado.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural El Dorado del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	LA PAZ	José Fernando Córdova Aguirre	X		
2	LOS LAURELES	Zoila Castillo	X		
3	SAN VICENTE FERRER	Armando Vega	X		
4	RÍO SÁBALO	Sonia Vera	X		
5	ALMA LOJANA	Holger Noboa	X		
6	EL CARMEN	Cesar Moreno	X		María Troya
7	LAS MIELES	Franklin Flores Sarango	X		
8	EL ORO	Leonor Retete	X		
9	6 DE OCTUBRE	Moisés Garzón	X		
10	JAIME ROLDÓS AGUILERA	Viviana Isabel Vite Marcillo	X		
11	SIMÓN BOLÍVAR	Jimmy Rodríguez	X		Francisco Gálvez
12	FUERZA MANABITA	Genith Elizabeth Velásquez		X	
13	ANEXO EL DORADO	Martha Campoverde	X		
14	GRAN CHAPARRAL	Juan Carlos Jima	X		

Se constata la asistencia de 10 presidentes (as) 02 representante y 02 ausentes de las 14 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL ING. RAMIRO HERRERA DELEGADO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL EL DORADO.**

El ing. Ramiro Herrera delegado del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial El Dorado, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 14h20.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del

Elaborado por: María Vásquez Rodas | Revisado por: Daisy Campoverde  
 Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

- La Señora Martha Campoverde presidenta de la comunidad **Anexo El Dorado** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales.
- El Señor Juan Carlos Jima presidente de la comunidad **Gran Chaparral** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Ing. Alexandra Rosas interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo en el cual los presidentes presentes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10% de los grupos de atención prioritaria se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia El Dorado.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes; se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

N°	PARROQUIA EL DORADO				MONTO POR PROYECTO
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Alma Lojana	5.500,86	62.041,47
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola - Motoguadañas / Nebulizadores)	Los Laureles	7.470,62	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Gran Chaparral	4.953,70	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	El Carmen	6.266,87	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola - Motoguadañas / Nebulizadores)	Río Sábalo	5.391,43	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizador de Varilla)	San Vicente Ferrer	6.485,74	
7		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Herramientas Agrícolas)	6 De Octubre	5.829,15	
8		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Herramientas Agrícolas)	Las Mieles	6.485,74	
9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Simón Bolívar	4.515,98	

10		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	El Oro	4.625,41	
11		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Fuerza Manabita	4.515,98	
12	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	Anexo el Dorado	6.048,01	24.272,17
13		Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	Jaime Roldós Aguilera	6.376,31	
14		Gestión de Especie menores - Cerdas Reproductoras	La Paz	11.847,85	
15	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	9.590,41	9.590,41
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>95.904,05</b>	<b>95.904,05</b>

**4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.**

Terminada la asamblea de priorización se verifica que dos comunidades están ausentes, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunidades que por favor colaboren indicando al presidente/a que no han asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que el proyecto priorizado de la comunidad que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formara parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

**5. CLAUSURA.**

Siendo las 16h30 del martes 16 de julio del 2024, se da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Junta Parroquial Rural El Dorado.

Para certificación y constancia de lo actuado, firma el Ing. Ramiro Herrera Jaramillo - Delegado de la Junta Parroquial El Dorado, los presidentes y representantes de las comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

**Elaborado por:**

  
Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Revisado por:**

  
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA**

**Para constancia de lo actuado firman los presentes:**

Lo certifico:

Sr./a RAMIRO VICENTE HERRERA JARAMILLO  
DELEGADO/A DE LA JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA PAZ	Gerardo Córdoba	220098229-1 
2	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD LOS LAURELES	Zoila Castillo	2100530050 
3	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD SAN VICENTE FERRER	Armando Cedeño	9200085310 
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD RÍO SÁBALO	Sonío Vera	1713369591 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALMA LOJANA	Holgel Novoa	1500460561 
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EL CARMEN	Maria Troya	1103189138 
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LAS MIELES	Angela Torres	1500460401
8	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EL ORO	Leonor Refete	2100116587 Yalila Leonor Refete
9	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD 6 DE OCTUBRE	Moises Garzon	2200011522 
10	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD JAIME ROLDÓS AGUILERA		
11	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SIMÓN BOLÍVAR	Francisco Galvez	170505707 
12	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD FUERZA MANABITA		
13	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ANEXO EL DORADO	Martha Campoverde	1600435851 

Elaborado por: María Vásquez Rodas

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana

Jefe de Presupuestación Participativa I

JUNTA PARROQUIAL EL DORADO

14	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD GRAN CHAPARRAL	Carlos Lima	2200039483 <i>[Signature]</i>
----	---	-------------	----------------------------------

GADPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**ACTA DE ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO**  
**PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL EL EDÉN**

**ACTA N° 002/2024**

En la casa comunal de la Junta Parroquial Rural **EL EDÉN** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del lunes 19 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Francisco de Orellana, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Gustavo Andi Hualinga - Presidente de la Junta Parroquial Rural El Edén.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas que conforman la Junta Parroquial Rural El Edén del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1.- Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	EL EDÉN	Gustavo Papa	X		Yolanda Santi
2	SAN ROQUE	Santiago Noa	X		
3	SAMONA YUTURI (SECTOR EL EDÉN)	Miguel Macanilla	X		Stalin Yumbo
4	SANI ISLA	Wilfrido Dahua		X	

Se constata la asistencia de 01 presidente (a) 02 representante y 1 ausente de las 04 comunas reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, A CARGO DEL SEÑOR GUSTAVO ANDI HUALINGA PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL EL EDÉN.**

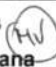

El Señor Gustavo Andi Hualinga - Presidente de la Junta Parroquial Rural El Edén, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10h20.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, ALINEADOS AL PDYOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- La Señora Yolanda Santi delegada de la comuna **El Edén** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Santiago Noa presidente de la comuna **San Roque** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna el presupuesto participativo 2025 vaya para dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e inter-cultural.
- El Señor Stalin Yumbo delegado de la comuna **Samona Yuturi (Sector El Edén)** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna el presupuesto par-

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL RURAL EL EDÉN

participativo 2025 vaya para Gestión de los emprendimientos y economía circular (Marquesinas).

- La comuna **Sani Isla ausente**.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Lcda. Diana Paz, interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo a lo que los presidentes presentes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10% de los grupos de atención prioritaria se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia El Edén.

Una vez recibida la información solicitada de las comunidades ausentes; se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

N°	PARROQUIA EL EDÉN				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS BENEFICIARIAS	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Moto-guadañas)	Quichua El Edén	24.469,09	32.260,81
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Moto-guadañas)	Sani Isla	7.791,72	
3	Fortalecimiento a la Post-Producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Gestión de los emprendimientos y economía circular (Marquesinas)	Samona Yuturi (Sector El Edén)	5.645,13	5.645,13
4	Transporte multimodal fluvial comunitario	Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural	San Roque	12.250,02	12.250,02
5	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el adulto mayor	Grupos de Atención Prioritaria	5.572,88	5.572,88
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>55.728,84</b>	<b>55.728,84</b>

### 4. ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que una comuna está ausente, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas que por favor colaboren indicando al presidente/a que no ha asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que el proyecto priorizado de la comuna, que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formara parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

Lo certifico:

*G.A.P.* 1500786726

Sr. Gustavo Andi Hualinga

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL EL EDÉN**

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA EL EDÉN	Yolanda Santi	2100162797 <i>[Firma]</i>
2	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN ROQUE	Santiago Noa	1500266273 <i>[Firma]</i>
3	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAMONA YUTURI (SECTOR EL EDEN)	Estalén Yumbo	1500712623 <i>[Firma]</i>
4	PRESIDENTE DE LA COMUNA SANI ISLA	_____	_____

*[Firma]* 1500387032  
Sr. Gustavo Papa



Presidente de la Comuna  
el Eden.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL ENOKANQUI**  
**Acta 002/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural Enokanqui perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 14:00 del jueves 25 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo de la Señorita Carmen Curay Muñoz - Presidenta de la Junta Parroquial Rural Enokanqui.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de prioridades.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
ENOKANQUI

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.



**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Enokanqui del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	EL PROGRESO	Rosa Molina	X		
2	LA PONDEROSA	Winston Ponce	X		
3	LOS ÁNGELES	Sixto Lloglla		X	
4	NUEVA JERUSALÉN	Judith Gutiérrez	X		
5	NUEVO SANTO DOMINGO	Maximiliano Shiguango	X		
6	REINA DEL ORIENTE	Rodrigo Torres Calderón		X	
7	SULTANA DEL ORIENTE	Ángel Hernández Pashma	X		
8	TIWINTZA	Cristian Cayambe		X	
9	UNIÓN CHIMBORACENSE	Hugo García	X		
10	UNIÓN Y PROGRESO	Rosa Jesús Calle Ordoñez		X	
11	LA PRIMAVERA	Pastor Arias	X		
12	OMAGUAS SAN FRANCISCO	Galo Calapucha	X		
13	RAMAL SAN FRANCISCO	Patricio Grefa	X		

Se constata la asistencia de 09 presidentes (as) y 04 ausentes de las 13 comunidades reconocidas en el GAD Provincial de Orellana; resaltando que las comunidades que no asistieron son porque el presupuesto participativo (2025) lo recibirán del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la Joya de los Sachas, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
ENOKANQUI

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria el técnico encargado Sr. Pablo Tandazo interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Enokanqui deciden que se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.



Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Enokanqui.

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.

PARROQUIA ENOKANQUI					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas - Nebulizadores)	La Ponderosa	14.485,35	61.655,59
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores de varilla)	Omaguas San Francisco	12.752,06	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas - Nebulizadores)	Nuevo Santo Domingo	13.247,29	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas - Nebulizadores)	Nueva Jerusalén	21.170,90	
5	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	La Primavera	12.999,67	38.627,60
6		Gestión de Especies menores - Cerdas Reproductoras	El Progreso	25.627,93	
7	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	11.142,58	11.142,58
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>111.425,77</b>	<b>111.425,77</b>

### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se deja cómo constancia que las comunas y comunidades que no son beneficiadas en este año, serán beneficiadas con el PP-2026 (Reina del Oriente, Los Ángeles, Ramal San Francisco, Unión y Progreso, Sultana del Oriente, Unión Chimboracense, Tiwinza); es importante recalcar que todas las comunidades fueron invitadas; motivo que el acta debe firmarse con todos presidentes/as; ya que el proyecto de los Grupos de Atención Prioritaria, va en beneficio de todas comunas y comunidades que conforman la Parroquia.

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

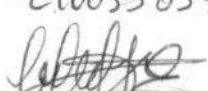

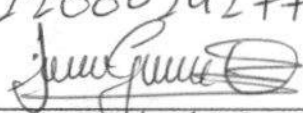
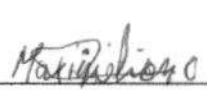

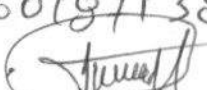
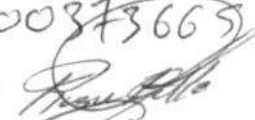
JUNTA PARROQUIAL  
ENOKANQUI



Lo certifico:



Sra. Carmen Magaly Curay Muñoz

**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL ENOKANQUI**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	EL PROGRESO	Rosa Malina	210038657-1 
2	LA PONDEROSA	Winston Ponce	1003596201 
3	LOS ÁNGELES	—	—
4	NUEVA JERUSALÉN	Judit Gutierrez	2200024277 
5	NUEVO SANTO DOMINGO	Maximiliano Shigango Maximiliano	1500147390 
6	REINA DEL ORIENTE	—	—
7	SULTANA DEL ORIENTE	Angel Hernandez	1500329488 
8	TIWINTZA	—	—
9	UNIÓN CHIMBORACENSE	Mentor Heneces	0601971387 
10	UNIÓN Y PROGRESO	Rosa Calle	1500373665 

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa


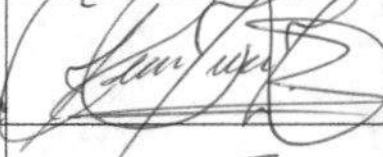
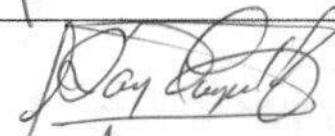

JUNTA PARROQUIAL  
ENOKANQUI


11	LA PRIMAVERA	Antonio Avias	2200003277 <i>[Signature]</i>
12	OMAGUAS SAN FRANCISCO	Galo Calapucha	1500609746 <i>[Signature]</i>
13	RAMAL SAN FRANCISCO	Patricio Greya	2100387089 <i>[Signature]</i>

GADPO

Elaborado por: María Vásquez R. *(hv)* | Revisado por: Daisy Campoverde *D*  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
ENOKANQUI

1	Equipo Técnico	Parti Ciudadana Georgina Garcia	
2	Equipo Técnico	Pablo Vaudato Z. Participación Ciudadana	
3	Equipo Técnico	Maria Vasquez Part. Ciudadana	Maria V.
4	Equipo Técnico	Part. Ciudadana Daisy Campoverde	
5	Equipo Técnico	Edwin Cobos Fomento	
6	Equipo Técnico		
7	Equipo Técnico		
8	Equipo Técnico		
9	Equipo Técnico		
10	Equipo Técnico		
11	Equipo Técnico		
12	Equipo Técnico		

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
ENOKANQUI

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN JOSE GUAYUSA**  
**Acta N° 02/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial Rural **SAN JOSÉ DE GUAYUSA** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día lunes 15 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Roberto Ramírez Pardo - Presidente de la Junta Parroquial San José de Guayusa.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la junta parroquial rural San José de Guayusa del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD / COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNA KICHWA HUAYUSA	Freddy Grefa	X		
2	LA CAYANA	Darwin Camacho	X		
3	LAS MINAS DE HUATARACO	Cesar Lapo	X		
4	SAN MIGUEL DE GUAYUSA	Jessica Añarumba	X		
5	KICHWA LUMUCHA	Luis Calapucha	X		
6	COMUNA QUICHUA 10 DE AGOSTO	Ángel Cerda		X	
7	OMAGUAS SAN ANDRÉS DEL RIO COCA	Roberto Cerda	X		
8	SAN ANTONIO	Geovanny Saltos	X		Rony Álava
9	SAN MARCOS	Virgilio Tapuy		X	
10	COMUNA KICHWA SAN PEDRO DEL RÍO COCA	Sebastián Chongo	X		Patricio Vargas
11	COMUNA QUICHUA SARDINAS (SECTORES KANWA YACU Y WAMBULA URKU)	Byron Calapucha	X		Walter Chinche
12	COMUNA JUAN PABLO II	Gabriel Calapucha	X		Norma Andi

Se constata la asistencia de 06 presidentes (as) 04 representante y 02 ausentes de las 12 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL SEÑOR ROBERTO RAMÍREZ PARDO - PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA.**

El Señor Roberto Ramírez Pardo, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Guayusa, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10h36.

Elaborado por: María Vásquez Rodas (MVR) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA

- El Señor Walter Chinche delegado de la comunidad **Kichwa Sardinias (Sectores Kanwa Yacu y Wambula Urku)** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- La Señora Norma Andi delegada de la comunidad **Kichwa Juan Pablo II** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Proyecto Plantas o Semilla / Café).



Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Ing. Alexandra Rosas interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo en el cual los presidentes presentes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10% de los grupos de atención prioritaria se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia San José de Guayusa.

Una vez recibida la información solicitada de las comunidades ausentes; se deja constancia en el cuadro adjunto:

**3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.**

PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Lumucha	6.609,32	70.638,39
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Sardinias (Sectores Kanwa Yacu y Wambula Urku)	8.030,97	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Quichua 10 De Agosto	3.875,37	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Bombas de fumigar a motor)	Las Minas de Huataraco	11.858,50	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Bombas de fumigar a motor)	Omaguas San Andrés del Río Coca	5.297,02	
6		Gestión Productiva (Huertos frutales)	San Miguel de Guayusa	10.983,64	
7		Gestión Productiva (Proyecto Plantas o Semilla / Café)	Kichwa Juan Pablo II	2.781,79	
8		Gestión Productiva (Kit de ciclo corto / Maíz)	Kichwa Huayusa	18.091,90	
9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	San Marcos	3.109,87	

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA

10	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	San Antonio	4.750,24	4.750,24
11	Fomento a la seguridad alimentaria y desarrollo económico productivo de las nacionalidades	Fomento de la unidad económico productivo de emprendimientos comunitarios con productos amazónicos / Vehículos fluviales	Kichwa San Pedro del Río Coca	5.078,31	5.078,31
12	Lastrado de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción. (Contratación pública)	Colocación de alcantarillas y construcción de cabezales	La Cayana	14.264,38	14.264,38
13	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	10.525,70	10.525,70
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>105.257,01</b>	<b>105.257,01</b>

#### 4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que dos comunas o comunidades están ausentes, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando al presidente/a que no han asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.


Además, se informa que el proyecto priorizado de la comuna o comunidad, que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formara parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

#### 5. CLAUSURA.

Siendo las 12H30 del lunes 15 de julio de 2024, se da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Junta Parroquial Rural San José de Guayusa.

Para certificación y constancia de lo actuado, firma el Señor Roberto Ramírez Pardo presidente de la Junta Parroquial San José de Guayusa, los presidentes y representantes de las comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.



**Elaborado por:**

  
Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**Revisado por:**

  
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Para constancia de lo actuado firman los presentes:




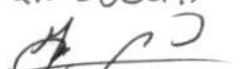
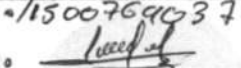

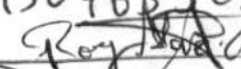


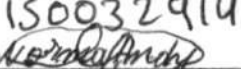
Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA

Lo certifico:

  
Sr. Roberto Ramírez Pardo

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA

No	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNA HUAYUSA	Fredy Grefa	4500569478 
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA CAYANA	Daniel Canacho	 220003095-1
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD MINAS DE HUATARACO	Cesar Lopez	 1500555626
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE GUAYUSA	Jessico Anarumbo	2100382411 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LUMUCHA	Luis Calapacho	11500769037 
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 10 DE AGOSTO		
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN ANDRÉS DEL RIO COCA	Roberto Cerda	1500586738 
8	PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO	Rony Alava	1307635027 
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN MARCOS		
10	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD KICHWA SAN PEDRO DEL RÍO COCA	Patricio Vargas	1500478498 
11	PRESIDENTE DE LA COMUNA QUICHUA SARDINAS (SECTORES KANWA YACU Y WAMBULA URKU)	Walter Chinche	2100131206 
12	PRESIDENTE DE LA COMUNA JUAN PABLO II	Norma Andy	1500329147 

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025  
JUNTA PARROQUIAL RURAL INES ARANGO  
Acta N° 02/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial Rural **Inés Arango** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 09h00 del día lunes 22 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo de la Señora Marley Chaquina vicepresidenta de la Junta Parroquial Inés Arango.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural Inés Arango Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	CIUDAD BLANCA	Jorge Camacho	X		
2	CRISTALINO	Antonio Girón		X	
3	GUAYACÁN	Wilson Ramos	X		
4	HUANCAVILCA	Ángel González	X		
5	LOMA DEL TIGRE	Gabriel Abad	X		
6	UNIÓN DE LOS RÍOS	Abdón Balseca	X		Willian Eras
7	SAN FRANCISCO	Marcia Najera	X		Nubia Paz
8	UNIDOS VENCEREMOS	Luis Alberto Guamán	X		
9	ANDINA	María Gordillo	X		Gloria Lapo
10	TIGUINO COLONO	Raúl Camacho	X		
11	VALLE DE LOS AUCAS	Héctor Mafla	X		
12	WESTERN FINQUEROS	Juan Espejo	X		
13	SHUAR ACHUAR KUNKUK	Emilio Saant	X		
14	LUZ DE LA ESPERANZA	Juan Chacha	X		Verónica Chacha
15	CENTINELA DEL ORIENTE	Santos Calderón	X		Moraima Rodríguez
16	SHIRIPUNO	Elías Villalba	X		Alexandra Alcivar
17	LUCHA DE LOS POBRES	Eudocia Vergara	X		
18	8 DE JULIO	Marcos Burgos		X	
19	SHUAR INIAYUA	Angel Puwainchir		X	
20	LAS CANELAS	Segundo Moreno	X		
21	LOS ALPES	José Montiel	X		Ginson Espinoza

22	<b>CENTRO SHUAR - ACHUAR PEAS</b>	German Sharian		X	
23	<b>WAODANI AWANITE</b>	Isabel Gabe		X	
24	<b>NOMAPARE</b>	Nima Tega	X		Sofia Omene
25	<b>KEWIPARO</b>	Aida Enomenga		X	
26	<b>SHUAR JUWA</b>	Holger Antun		X	
27	<b>SAN CARLOS</b>	Orlan Peasa		X	
28	<b>NUEVOS HORIZONTES</b>	Javier Wicther Conforme	X		Johny Guerrero
29	<b>GUEMENEWENO</b>	Isabel Baihua		X	
30	<b>FLOR DEL VALLE</b>	Pedro Jaya	X		
31	<b>DIKAPARE</b>	Henry Amo Vargas		X	
32	<b>TIERRAS LEJANAS Y LA FORTALEZA</b>	Gloria Paredes	X		
33	<b>COMUNIDAD EL TRIUNFO</b>	Gloria Vega	X		
34	<b>UNIÓN FAMILIAR LOS PINOS</b>	SUSPENDIDA 22-04-2024			

Se constata la asistencia de 14 presidentes (as) 09 representante y 10 ausentes de las 33 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DE LA SEÑORA MARLEY CHAQUINGA VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL INÉS ARANGO.**

La Señora Marley Chaquinga vicepresidenta del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 09h43.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL INES ARANGO

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

PARROQUIA INÉS ARANGO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la Post-Producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Gestión de los emprendimientos economía circular - maquinaria post cosecha - Kit de Molino Picador	Flor del Valle	3.802,73	7.707,05
2		Gestión de los emprendimientos economía circular - Marquesina	Los Alpes	3.904,32	
3	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Lucha de los Pobres	4.005,91	82.397,09
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Unión de los Ríos	4.615,46	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Las Canelas	4.209,09	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Tiguino Colono	4.818,64	
7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Centinela del Oriente	4.310,68	
8		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Western Finqueros	6.850,45	
9		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	ShuarJuwa	3.396,37	
10		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Valle de los Aucas	4.005,91	
11		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Luz de la Esperanza	3.904,32	
12		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Kit de Insumos Agrícolas)	Unidos Venceremos	4.310,68	
13		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos Agrícolas)	Guayacán	5.834,55	
14		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos Agrícolas)	Huancavilca	4.310,68	
15		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos Agrícolas)	Ciudad Blanca	3.904,32	
16		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos Agrícolas)	8 De Julio	4.005,91	
17		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Nuevos Horizontes	3.904,32	
18		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Tierras Lejanas y La Fortaleza	4.209,09	
19		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Centro Shuar - Achuar Peas	3.091,59	

20		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Guemeneweno	1.770,91	
21		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Shuar San Carlos	1.567,73	
22		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Centro Shuar Achuar Kunkuk	3.802,73	
23		Gestión productiva (Plantas Cardamomo)	Kewiparo	1.567,73	
24	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales (Alambre de púas)	San Francisco	5.123,41	31.742,52
25		Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales (Alambre de púas)	Andina	5.428,18	
26		Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales (Alambre de púas)	Loma del Tigre	4.513,87	
27		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Shiripuno	4.005,91	
28		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	El Triunfo	4.005,91	
29		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Shuar Iniayua	1.770,91	
30		Gestión de Especie menores (Cerdas Reproductoras)	Cristalino	5.529,77	
31		Gestión de Especie menores (Cerdas Reproductoras)	Dikapare	1.364,55	
32		Infraestructura comunitaria turística	Construcción de infraestructura ecológica para el turismo sostenible comunitario	Nomapare	
33	Construcción de infraestructura ecológica para el turismo sostenible comunitario		Awanite	1.364,55	
34	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	13.841,75	13.841,75
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>138.417,50</b>	<b>138.417,50</b>

#### 4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que diez comunidades ausentes, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunidades presentes que por favor colaboren indicando a los presidentes/as que no han asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que el proyecto priorizado de la comuna o comunidad, que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formara parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL INES ARANGO

Lo certifico:

*Jefel*

Sr/a *Edina Morley Chayupinga Lopez* 2250773362

DELEGADO/A DE LA JUNTA PARROQUIAL INÉS ARANGO

N.º	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	COMUNIDAD CIUDAD BLANCA	<i>Jorge Camacho</i>	1203906674 <i>Jorge Camacho</i>
2	COMUNIDAD CRISTALINO	—	—
3	COMUNIDAD GUAYACÁN	<i>Wilson Ramos</i>	2100398458 <i>Wilson Ramos</i>
4	COMUNIDAD HUANCABILCA	<i>Angel Gonzalez</i>	1705298584 <i>Angel Gonzalez</i>
5	COMUNIDAD LOMA DEL TIGRE	<i>Gabriel Abad</i>	2200076368 <i>Gabriel Abad</i>
6	COMUNIDAD UNIÓN DE LOS RÍOS	<i>William Eras</i>	2100232822 <i>William Eras</i>
7	COMUNIDAD SAN FRANCISCO	<i>Nubia Paz</i>	2200112411 <i>Nubia Paz</i>
8	COMUNIDAD UNIDOS VENCEREMOS	<i>Luis Guaman</i>	0200937563 <i>Luis Guaman</i>
9	COMUNIDAD ANDINA	<i>Gloria Lazo</i>	1722586743 <i>Gloria Lazo</i>
10	COMUNIDAD TIGUINO COLONO	<i>Camacho Paez</i>	2100385018 <i>Camacho Paez</i>
11	COMUNIDAD VALLE DE LOS AUCAS	<i>Hector Fabian Hualta</i>	1309115796 <i>Hector Fabian Hualta</i>
12	COMUNIDAD WESTERN	<i>Judu Espejo</i>	0202343922 <i>Judu Espejo</i>

13	COMUNIDAD SHUAR KUNKUK	Emilio Soant	1400677736 [Signature]
14	COMUNIDAD LUZ DE LA ESPERANZA	Veronica Chacha	2209140982 [Signature]
15	COMUNIDAD CENTINELA DEL ORIENTE	Jose Pincoy	171135136-8 [Signature]
16	COMUNIDAD SHIRIPUNO	Alexandra Abaun	1722847421 [Signature]
17	COMUNIDAD LUCHA DE LOS POBRES	Eudocia Vergara	0502062033 [Signature]
18	COMUNIDAD 8 DE JULIO	—	—
19	COMUNIDAD SHUAR INIAYUA	—	—
20	COMUNIDAD LAS CANELAS	Segundo Moreno	0909720967 [Signature]
21	COMUNIDAD LOS ALPES	GILSON ESPINORA	920054386 [Signature]
22	COMUNIDAD CENTRO SHUAR - ACHUAR PEAS	—	—
23	COMUNIDAD WAODANI AWANITE	—	—
24	COMUNIDAD NOMAPARE	Sofia Omene	2250246846 [Signature]
25	COMUNIDAD KEWIPARO	—	—
26	COMUNIDAD JUWA	—	—
27	COMUNA SAN CARLOS	—	—

28	COMUNIDAD NUEVOS HORIZONTES	<i>plmy guerras</i>	720 6053694 <i>[Signature]</i>
29	COMUNIDAD GUEMENEWENO	—	—
30	COMUNIDAD FLOR DEL VALLE	<i>Pedro Jara</i>	. 220004882-1 <i>[Signature]</i>
31	COMUNIDAD DIKAPARE	—	—
32	COMUNIDAD TIERRAS LEJANAS Y LA FORTALEZA	<i>Gloria Paredes</i>	1711787018 <i>Gloria Paredes</i>
33	COMUNIDAD EL TRIUNFO	<i>Gloria Vega</i>	1500 246371 <i>Gloria Vega</i>
34	COMUNIDAD UNIÓN FAMILIAR LOS PINOS	—	SUSPENDIDO

GADPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA**  
**Acta N° 02/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial Rural **LA BELLEZA** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 09h00 del día miércoles 17 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Mario Greff Mamallacta, Presidente de la Junta Parroquial La Belleza.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural La Belleza del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD / COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	AYURUNO	Jaime Grefa Andi	X		
2	30 DE AGOSTO BAJO SAN MIGUEL	William Grefa	X		Sandra Shiguango
3	COMUNA CASIQUE JUMANDY	Oscar Andy	X		
4	CAVERNAS JUMANDY	Joselo Alvarado	X		
5	FLOR DE LA PALMA	Juan Rosillo	X		Luis Camacho
6	OMAGUAS INGAHURCO	Martha Andi	X		
7	JAGUAR DOS	José Farfán			Deyci Granda
8	LA BELLEZA	Humberto Herrera	X		
9	LOS LAURELES	Henry Culqui	X		
10	MONO UNO, UNIÓN Y PROGRESO Y BELLA SOMBRA	Narcisa Bravo	X		
11	COMUNA OMAGUAS ALTO SAN MIGUEL	Fausto Huatatoca	X		
12	COMUNA OMAGUAS JOSÉ TANGUILA	Mariano Siquihua	X		
13	COMUNA KICHWA PALMA ROJA	Jefferson Mamallacta	X		
14	PLAYAS DEL VALLE	Luis Grefa	X	X	
15	REINA DEL CISNE	María Isabel Ibarra		X	
16	OMAGUAS RÍO TUCÁN	Mirian Quendi	X		
17	SANTA ROSA DE MANGUILA	José Bautista	X		
18	SHUAR SAN ANTONIO	Jacinto Ayui	X		
19	TIPUTINI 1	Guillermo Cárdenas	X		
20	MANGUILLA DE LOS OMAGUAS	Luciano Grefa	X		
21	EL HIGUERÓN	Carlos Ruiz		X	
22	LA DELICIA	Jair Quendi	X		

23	RIO NAPO	Franklin Chimbo	X		
24	8 DE MAYO	Klever Alvarado		X	
25	ELOY ALFARO	Nelson Coquinche	X		
26	NUEVA SANTA ELENA	Carmen Aroca	X		Víctor Yupa
27	GRAN PUYANGO	Serafín Jiménez	X		
28	SOL NACIENTE	Abigail Aguilar	X		
29	SELVA ALEGRE	Segundo Nupangui	X		
30	CALUMAS COSTEÑITA DOS	Wilson Guerrero	X		
31	SAN JOSÉ DE CHIMBORAZO	José Malán	X		
32	WAYRA PAKCHA DE LOS OMGUAS	Ernesto Cerda	X		
33	SAN LUIS	Jorge Grefa	X		

Se constata la asistencia de 25 presidentes (as) 04 representante y 04 ausentes de las 33 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

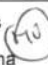

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL SEÑOR MARIO GREFA MAMALLACTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA.**

El señor Mario Grefa Mamallacta. Presidente del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial La Belleza, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 09h12.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL LA BELLEZA

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

PARROQUIA LA BELLEZA					
No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Santa Rosa de Manguila	4.551,38	150.983,57
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Flor de la Palma	6.012,42	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Cacique Jumandy	7.668,28	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Jaguar Dos	4.356,57	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Luis	3.966,96	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Eloy Alfaro	4.940,99	
7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Selva Alegre	4.161,77	
8		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Omaguas Río Tucán	4.648,78	
9		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	La Delicia	4.843,59	
10		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	La Belleza	9.811,14	
11		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Reina del Cisne	4.551,38	
12		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Nueva Santa Elena	4.940,99	
13		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Sol Naciente	6.596,84	
14		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Tiputini 1	5.038,39	
15		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Fumigadoras de Varilla)	kichwa Palma Roja	7.083,86	
16		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas - Nebulizadores)	Mono Uno, Unión y Progreso y Bella Sombra	7.570,87	
17		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Herramientas Agrícolas)	Wayra Pakcha de los Omguas	4.259,17	

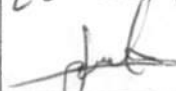

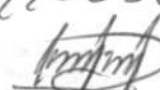
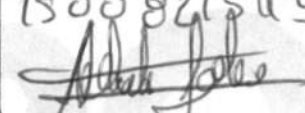
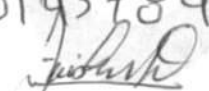
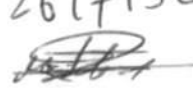
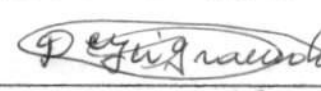


18		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos Agrícolas)	El Higuerón	4.551,38	
19		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Shuar San Antonio	3.285,14	
20		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	8 De Mayo	4.551,38	
21		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Río Napo	3.966,96	
22		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Ayuruno	3.966,96	
23		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Los Laureles	4.551,38	
24		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Omaguas José Tanguila	7.960,48	
25		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Omaguas Ingahurco	4.356,57	
26		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Alianza "Las Calumas - Costeñita 2"	5.330,60	
27		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Cavernas Jumandy	4.356,57	
28		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Playas del Valle	3.966,96	
29		Mejoramiento de la cadena de valor de cacao (Plántulas Injertas de Cacao / Súper Árbol 6-8)	Omaguas Alto San Miguel	5.135,80	
30	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	Gran Puyango	5.915,02	15.699,60
31		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	San José de Chimborazo	4.746,18	
32		Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Manguilla de los Omaguas	5.038,39	
33	Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Gestión de Especies Menores - Piscina Segunda Fase	30 De Agosto Bajo San Miguel	5.720,21	5.720,21
34	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	19.155,93	19.155,93
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>191.559,31</b>	<b>191.559,31</b>

Lo certifico:


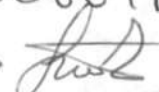




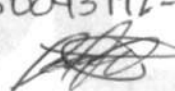

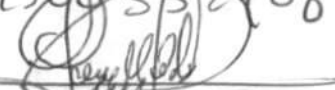





Sr. Mario Grefa Mamallacta

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL LA BELLEZA

N.º	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	COMUNIDAD AYURUNO	Jaime Grefa	2200912886 
2	COMUNIDAD 30 DE AGOSTO BAJO SAN MIGUEL	Sandra Shiguango	1560744999 
3	COMUNA CACIQUE JUMANDY	Jose Grefa	2200323398 
4	COMUNIDAD CAVERNAS JUMANDY	Joselo Alvarado	1500821545 
5	COMUNIDAD FLOR DE LA PALMA	Luis Camacho	1101937892 
6	COMUNIDAD INGAHURCO	Martha Andi	1726171505 
7	COMUNIDAD JAGUAR DOS	Deise Granda	1102585682 
8	COMUNIDAD LA BELLEZA	Pedro Herrera	2100255856 
9	COMUNIDAD LOS LAURELES	Henry Colqui	2200382014 

10	COMUNIDAD MONO UNO, BELLA SOMBRA Y UNIÓN Y PROGRESO	Narciso Brauz	1307725760 <i>[Signature]</i>
11	COMUNA OMAGUAS ALTO SAN MIGUEL	Fausto Huatoteca	1500408484 <i>[Signature]</i>
12	COMUNA OMAGUAS JOSÉ TANGUILA	Mariano Siquikwa	1500508949 <i>[Signature]</i>
13	COMUNA KICHWA PALMA ROJA	Jefferson Mamallarta	2200430680 <i>[Signature]</i>
14	COMUNIDAD PLAYAS DEL VALLE	Luis Grefa	1500798598 <i>[Signature]</i>
15	COMUNIDAD REINA DEL CISNE	—	—
16	COMUNIDAD RIO TUCÁN	Mivian Guendi	0401697883 <i>[Signature]</i>
17	COMUNIDAD SANTA ROSA DE MANGUILLA	Jose Bautista	2100282645 <i>[Signature]</i>
18	COMUNIDAD SHUAR SAN ANTONIO	Jacinto Ayuy	1000409106 <i>[Signature]</i>
19	COMUNIDAD TIPUTINI 1	Guillermo Corderias	1201516448 Guillermo Corderias
20	COMUNIDAD MANGUILLA DEL OMAGUAS	Luciano Grefa	1500542913 <i>[Signature]</i>
21	COMUNIDAD DEL HIGUERÓN	—	—

22	COMUNIDAD LA DELICIA	Jair Gwendi	2250165269 
23	COMUNIDAD RIO NAPO	Tito Alvarado	1500681733 
24	COMUNIDAD 8 DE MAYO	* Nelson Coquincho	1500752017 
25	COMUNIDAD ELOY ALFARO	Nelson coquincho	1500752017 
26	COMUNIDAD NUEVA SANTA ELENA	Victor Yupa	2200254064 
27	COMUNIDAD GRAN PUYANGO	Serafin Jimenez	1103371645 
28	COMUNIDAD SOL NACIENTE	Abigail Aguilan	220043112-6 
29	COMUNIDAD SELVA ALEGRE	Segundo Yupangu	0602078560 
30	COMUNIDAD ALIANZA LAS CALUMAS - COSTEÑITA 2	Wilson Guerrero	1500532906 
31	COMUNIDAD SAN JOSÉ CHIMBORAZO	Jesús Malan	0624013425 
32	COMUNIDAD WAIRA PAKCHA	Ernesto Cerda	1500338783 
33	COMUNIDAD SAN LUIS	Feliano Quiñonez	0804205011 

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO**  
**Acta 002/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural Lago San Pedro perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del jueves 25 de julio 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo del Sr. Milton Ochoa Patiño - Presidente de la Junta Parroquial Rural Lago San Pedro.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
- 3.1 Definición de prioridades.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

Elaborado por: María Vásquez R. (M) | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
LAGO SAN PEDRO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.



**1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Lago San Pedro del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	14 DE DICIEMBRE	Ángel Álvarez	X		
2	FREDDY SILVA	Efrén Quezada		X	
3	LA CALUMEÑA	Luis Lorenzo Chela Milán	X		
4	LAGO SAN PEDRO	Raúl Vargas Arguello	X		
5	LOS ARENALES	Guido Zurita		X	
6	RIO BLANCO	Nancy Rivera		X	
7	SANTA ROSA	Augusto Aguilar	X		Virginia Andrade
8	UNIDOS VENCEREMOS	Vilma Pasto	X		
9	UNIÓN LOJANA	Francisco Alvarado		X	
10	JUAN MONTALVO	Pedro Yumbo		X	
11	15 DE AGOSTO	Manuel Asencio Aigaje Pilca	X		

Se constata la asistencia de 05 presidentes (as), 05 ausentes y 01 representante de las 11 comunidades registradas en el GAD Provincial de Orellana; resaltando que las comunidades que no asistieron son porque el presupuesto participativo (2025) lo recibirán del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la Joya de los Sachas, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
LAGO SAN PEDRO

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Lago San Pedro.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes se deja constancia en el cuadro adjunto:

**3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.**

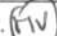

PARROQUIA LAGO SAN PEDRO					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	15 de Agosto	15.538,25	82.123,78
2		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Unidos Venceremos	16.512,43	
3		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de herramientas agrícolas)	14 de Diciembre	28.202,65	
4		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola	Lago San Pedro	21.870,45	
5	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina Sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	Los Arenales	14.076,97	14.076,97
6	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit de implementos deportivos para educación física en las Unidades Educativas Rurales	Grupos de Atención Prioritaria	10.688,97	10.688,97
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>106.889,72</b>	<b>106.889,72</b>

**4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.**

Terminada la asamblea de priorización se verifica que una comunidad está ausente se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando al presidente/a que no ha asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que los proyectos priorizados de la comuna o comunidad, que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formará parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumpla con los documentos requeridos.

Se deja cómo constancia que las comunas y comunidades que no son beneficiadas en este año, serán beneficiadas con el PP-2026 (Río Blanco, Santa Rosa, Freddy Silva, La Calumeña, Juan Montalvo, Unión Lojana); es importante recalcar que todas las comunidades fueron invitadas; motivo que el acta debe firmarse con todos presidentes/as; ya que el proyecto de los Grupos de Atención Prioritaria, va en beneficio de todas comunas y comunidades que conforman la Parroquia.

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde 

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
LAGO SAN PEDRO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy


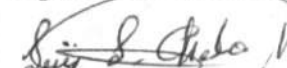
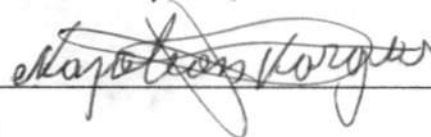
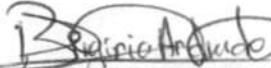
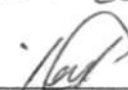
✉ prefectura@gporellana.gob.ec

Lo certifico:



Sr. Milton Humberto Ochoa Patiño

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL LAGO SAN PEDRO**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	14 DE DICIEMBRE	ANGEL NUÑEZ	 1312069998
2	FREDDY SILVA	—	—
3	LA CALUMEÑA	Lorenzo Chela	0200642205 
4	LAGO SAN PEDRO	Napoleon Vargas	0200915114 
5	LOS ARENALES	—	—
6	RIO BLANCO	—	—
7	SANTA ROSA	Virginia Andrade	1716320112 
8	UNIDOS VENCEREMOS	Vilma Pasto	210022827 
9	UNIÓN LOJANA	—	—
10	JUAN MONTALVO	—	—

Elaborado por: María Vásquez R. (TV) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
LAGO SAN PEDRO

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025  
JUNTA PARROQUIAL RURAL NUEVO PARAÍSO  
Acta N° 02/2024**

En la casa comunal de la Junta Parroquial Rural **NUEVO PARAÍSO** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 14h00 del día Lunes 15 de julio del 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Carlos Zambrano Cedeño presidente de la Junta Parroquial Nuevo Paraíso.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural Nuevo Paraíso del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	15 DE ABRIL	Ángel Arévalo	X		
2	COMUNA KICHWA JUAN PABLO II	Gabriel Calapucha		X	
3	COMUNA QUICHUA CORAZÓN DEL ORIENTE	Carlos Tapuy	X		
4	COMUNA KICHWA SAN LORENZO	Marcelo Tanguila	X		
5	COMUNA KICHWA MUSHUC LLACTA	Luis Noteno	X		Yaly Huatatocha
6	COMUNIDAD PAYAMINO	Mirson Vera	X		
7	RIO PUNINO	Rosa Rodríguez	X		
8	RIVERAS DEL PUNINO	Yimer Basurto	X		
9	SAN ANTONIO CAÑARIS	Maryuri Balcázar	X		José Riofrio
10	SAN BARTOLO	Maritza Jaramillo	X		
11	UNIÓN CHIMBORAZO	José Manuel Yautibug	X		
12	COMUNA SAN JOSÉ DEL COCA	Diego Andi		X	
13	COMUNA DOMINGO PLAYA	Fidel Calapucha		X	
14	COMUNA KICHWA ESTRELLA YAKU (SECTOR NUEVO PARAÍSO)	Marcelino Huatatocha	X		
15	SAN CRISTÓBAL DEL RIO COCA	Félix Sucumbíos		X	

Se constata la asistencia de 09 presidentes 02 representantes y 04 ausentes de 15 comunas y comunidades del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL SEÑOR CARLOS ZAMBRANO CEDEÑO - PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL NUEVO PARAÍSO.**

El Señor Carlos Zambrano Cedeño, presidente del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial Nuevo Paraíso, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que

- La Señora Maritza Jaramillo presidenta de la comunidad **San Bartolo** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para la adquisición de materiales de construcción / Graderío de la Cancha.
- El Señor José Yautibug presidente de la comunidad **Unión Chimborazo** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- La comuna **San José del Coca** ausente.
- La comuna **Domingo Playa** ausente.
- El Señor Marcelino Huatatocha presidente de la comuna **Kichwa Estrella Yacu (Sector Nuevo Paraíso)** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Fumigadoras de Varilla).
- La comunidad **San Cristóbal del Río Coca** ausente.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Ing. Alexandra Rosas interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo en el cual los presidentes presentes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10% de los grupos de atención prioritaria se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Nuevo Paraíso.

Una vez recibida la información solicitada de las comunidades ausentes; se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

Nº	PARROQUIA NUEVO PARAÍSO				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	San Antonio Cañaris	5.460,47	78.767,22
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Río Punino	7.098,61	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Unión Chimborazo	6.143,02	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	15 De Abril	9.692,33	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Riveras del Punino	6.143,02	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Domingo Playa	4.368,37	

7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Fumigadoras de Varilla)	Kichwa Estrella Yacu (Sector Nuevo Paraíso)	2.320,70	
8		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos Agrícolas)	Kichwa Juan Pablo II	9.555,81	
9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos y Herramientas Agrícolas / Bombas de fumigar manual)	San Cristobal de Rio Coca	7.644,65	
10		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa San Lorenzo	9.828,84	
11		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	San José de Coca	3.549,30	
12		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Mushuc Llacta	6.962,09	
13	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina sostenible - Kit de insumos para mejoramiento de pastizales	Payamino	6.006,51	6.006,51
14	Dotación de infraestructura de interés social, cultural recreativo y turístico de la Provincia de Orellana	Materiales de Construcción / Graderío de la Cancha	San Bartolo	5.460,47	5.460,47
15	Infraestructura comunitaria turística	Construcción de infraestructura ecológica para el turismo sostenible comunitario	Quichua Corazón del Oriente	12.149,54	12.149,54
16	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	11.375,97	11.375,97
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>113.759,70</b>	<b>113.759,70</b>

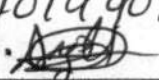


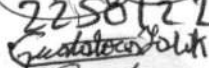
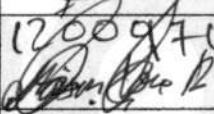
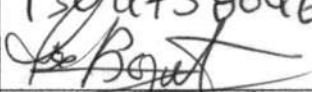
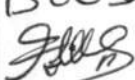

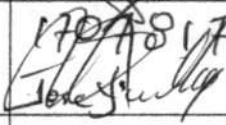
#### 4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

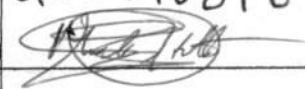


Terminada la asamblea de priorización se verifica que cuatro comunas y comunidades están ausentes, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando al presidente/a que no han asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que el proyecto priorizado de la comuna o comunidad, que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formara parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

# ORDINACIÓN GENERAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA

  
 eno  
 AL NUEVO PARAÍSO

	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
xlo	0701490211 
	2200054379 
ila	1500490113 
a	2250122377 
	1200974622 
er	2200064349 Rosa Rodriguez
	1304758046 
	1500552078 
lo	2100382759 
	1707817431 

14	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ESTRELLA YAKU	Marcelino Huatatoa	2100376876 
15	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN CRISTÓBAL DEL RIO COCA		

GADPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**NUEVO ROCAFUERTE**  
**ACTA N° 002/2024**

En el Auditorio de la Delegación de Prefectura en el Cantón Aguarico, siendo las 10:00 del miércoles 21 agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades de **NUEVO ROCAFUERTE**, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**



1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 a cargo del Ing. Juan Condo, delegado de Prefectura en el Cantón Aguarico.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, y de quienes conforman el equipo técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar, se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas que conforman **Nuevo Rocafuerte** perteneciente al Cantón Aguarico, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana 1 | Jefe de Presupuestación Participativa

NUEVO ROCAFUERTE

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César An

prefectura@gporellana.gob.ec

**Cuadro N° 1.- Comunas y comunidades reconocidas en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	ALTA FLORENCIA	Javier Alvarado Shiguango	X		Fernando Alvarado
2	BELLO HORIZONTE	Guido Vega Córdova	X		
3	SANTA TERESITA	Over Hualinga	X		Elda Urbina
4	SANTA ROSA	José Otavalo Condo	X		

Se constata la asistencia de 02 presidentes (as) 02 delegados/as, de 04 comunas reconocidas en el GAD Provincial de Orellana; por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL ING. JUAN CONDO, DELEGADO DE PREFECTURA EN EL CANTÓN AGUARICO.**


El Ing. Juan Condo, delegado de Prefectura en el Cantón Aguarico, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas, técnico del GADPO, que participan en la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10:20 am.


**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, ALINEADOS AL PDYOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas; mismas que una a una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Fernando Alvarado delegado de la comuna Kichwa Alta Florencia manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural.
- El Señor Guido Vega Córdova presidente de la comuna Kichwa Bello Horizonte manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural.
- La Señora Elda Urbina delegada de la comuna Santa Teresita manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Jose Otavalo presidente de la comuna Kichwa Santa Rosa manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto

Elaborado por: María Vásquez Rodas   
Profesional de Participación Ciudadana 1

Revisado por: Daisy Campoverde   
Jefe de Presupuestación Participativa

NUEVO ROCAFUERTE

2025 vaya Gestión de los emprendimientos y economía circular (Moto Bombas de succión).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Lcda. Diana Paz interviene y hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunas que conforman la Centro Poblado Nuevo Rocafuerte deciden que se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 del Centro Poblado Nuevo Rocafuerte.

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN


NUEVO ROCAFUERTE					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Transporte multimodal fluvial comunitario	Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural	Kichwa Alta Florencia	10.119,10	24.773,92
2			Kichwa Bello Horizonte	14.654,82	
3	Fortalecimiento a la Post-Producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Gestión de los emprendimientos y economía circular (Moto Bombas de succión)	Kichwa Santa Rosa	10.710,72	10.710,72
4	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Moto-guadañas)	Santa Teresita	13.077,18	13.077,18
5	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	5.395,76	5.395,76
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>53.957,58</b>	<b>53.957,58</b>


### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización, se procede hacer firmar el acta correspondiente a los presidentes /as y/o delegados/as de las comunas.

### 5. CLAUSURA.

Siendo las 12:20 del miércoles 21 de agosto de 2024, el Ing. Juan Condo, delegado de Prefectura en el Cantón Aguarico, da por clausurada la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 de Nuevo Rocafuerte.

Elaborado por: María Vásquez Rodas   
Profesional de Participación Ciudadana 1

Revisado por: Daisy Campoverde   
Jefe de Presupuestación Participativa

NUEVO ROCAFUERTE

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César An

prefectura@gporellana.gob.ec

Para certificación y constancia de lo actuado firman los presidentes de las comunas presentes y el equipo técnico del GADPO.

**Elaborado por:**

  
Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA 1**

**Revisado por:**

  
Ing. Daisy Campoverde S.  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

GADPO

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

N°	COMUNA	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA
1	ALTA FLORENCIA	Fernando Alvarado	1500177603 <i>[Firma]</i>
2	BELLO HORIZONTE	Guido Vega	1500533474 <i>[Firma]</i>
3	SANTA TERESITA	Elda Urbina	1715747117 <i>[Firma]</i>
4	SANTA ROSA	Jose Otaola	2200046210 <i>[Firma]</i>

GADPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL POMPEYA**  
**Acta 002/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural Pompeya perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 15:00 del jueves 01 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo del Señor Bladimir Aguinda delegado de la Junta Parroquial Rural Pompeya.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de prioridades
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas que conforman la Parroquia Pompeya del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	POMPEYA (POMPEYA CHICTA)	Gloria Grefa	X		
2	SAN ANTONIO	Pedro Yumbo		X	
3	SAN FRANCISCO CHICTA	Filemón Jipa	X		José Tapuy

Se constata la asistencia de 01 presidente/a, 01 representante y 01 representante de las 03 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL A CARGO DEL SEÑOR BLADIMIR AGUINDA DELEGADO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL POMPEYA.**

El Señor Bladimir Aguinda delegado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya, agradece la presencia de cada uno de los delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 15h10.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDYOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a la Parroquia; debiendo destacar que por resoluciones internas las tres comunidades que conforman la parroquia se beneficiarán año a año del presupuesto participativo recayendo esta vez a la comunidad San Francisco Chicta.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria el técnico encargado Sr. Pablo Tandazo interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunas que conforman la Parroquia Pompeya deciden que vaya para Kit de implementos deportivos para educación física en las Unidades Educativas Rurales.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Pompeya.

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.

PARROQUIA POMPEYA					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	San Francisco de Chicta	58.405,18	58.405,18
2	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit de implementos deportivos para educación física en las Unidades Educativas Rurales	Grupos de Atención Prioritaria	6.489,46	6.489,46
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>64.894,64</b>	<b>64.894,64</b>

### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se deja cómo constancia que las comunas y comunidades que no son beneficiadas en este año, es por resolución interna y que serán beneficiadas año a año; misma que para el año 2026 la comunidad beneficiada será la comuna Pompeya (Pompeya Chicta), es importante recalcar que todas las comunidades fueron invitadas; motivo que el acta debe firmarse con todos presidentes/as; ya que el proyecto de los Grupos de Atención Prioritaria, va en beneficio de todas las comunas que conforman la Parroquia.

### 5. CLAUSURA.

Siendo las 16:30 del día jueves 01 de agosto de 2024, el Señor Bladimir Aguinda delegado de la Junta Parroquial Pompeya, da por concluida la asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma, el Señor Bladimir Aguinda delegado de la Junta Parroquial Pompeya, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por:

  
Ing. María Vázquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Revisado por:

  
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA**

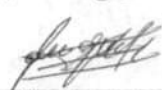
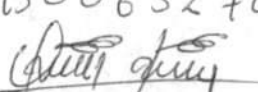
Lo certifico:

220050730-5



Sr./a Bladimir Aguirre

**DELEGADO/A DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL POMPEYA**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	POMPEYA (POMPEYA CHICTA) 2026	Glavia Guefo	1500607780 
2	SAN ANTONIO 2024	—	—
3	SAN FRANCISCO CHICTA 2025 -10%	Jose Tapuy	1500652704 

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO**  
**PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO**  
**Acta N° 02/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural **PUERTO MURIALDO**, perteneciente al Cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del día martes 06 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Loreto, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo de la Señora Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, presidenta de la Junta Parroquial Rural Puerto Murialdo
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de prioridades
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. María Vásquez Rodas, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas Y comunidades que conforman la Parroquia Puerto Murialdo del Cantón Loreto, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	25 DE JUNIO ALTO HUINO	Mery Tanguila	X		
2	BAJO HUINO	Patricio Grefa	X		Clementina Cerda
3	COMUNA EL INCA	Geovanny Tapuy	X		
4	FANO RÍO SUNO	Robert Dahua	X		
5	JANDIA YACU	Humberto Alvarado		X	
6	PUERTO EL SOL	William Bastidas	X		
7	SAN CARLOS DEL RÍO SUNO	Franklin Oña	X		
8	SAN LORENZO	Ángel Tapuy	X		
9	15 DE ABRIL CENTRO HUINO	Sebastián Huatatoca	X		
10	COMUNA OMAGUAS TURUPUNTA	Daniel Andi	X		
11	AGUAS COLORADAS	Rosita Tapuy Grefa	X		

Se constata la asistencia de 09 presidentes (as) 01 ausentes y 01 representantes de las 11 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL A CARGO DE LA SEÑORA MARLENE SHIGUANGO TANGUILA - PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO.**

La Señora Marlene Shiguango Tanguila presidenta de la Junta Parroquial Rural Puerto Murialdo, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea, siendo las 10h36.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

La señora Marlene Shiguango Tanguila presidenta de la Junta Parroquial, toma la palabra e interviene haciéndoles conocer de las reuniones que ha mantenido en cada una de las comunas y comunidades que forman parte de la parroquia; solicitando el apoyo para que el presupuesto participativo 2025 vaya una parte a lo productivo y la otra para el fortalecimiento de la vialidad rural ya que las vías necesitan ser atendidas; la señora presidenta explica que \$100.000 dólares sean priorizados en la parte productiva y que cada una de las comunas y comunidades puedan definir su proyecto; y los \$27.754,73 vaya al proyecto de vialidad mismos que beneficiaran a todas las comunas y comunidades de la Parroquia Puerto Murialdo; propuesta que fue aceptada por la Asamblea Parroquial, por lo que se dio paso a las comunas y comunidades para su respectiva priorización en base a las necesidades demandantes en su territorio.

Puerto El Sol, Quichua Inca) deciden aportar con Fortalecimiento de la vialidad rural; tal cual se describe en el tercer punto, primer párrafo donde se describe el valor del aporte a dicho proyecto.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Señora Johanna Kish interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para los grupos de atención prioritaria, quienes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Puerto Murialdo deciden que ese presupuesto se invierta para la adquisición de Kit menaje de cama para el Adulto Mayor

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Puerto Murialdo.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.

N°	PARROQUIA PUERTO MURIALDO				MONTO POR PROYECTO
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Quichua Inca	9.090,91	100.000,00
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Puerto El Sol	7.878,79	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa San Lorenzo	9.575,76	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Carlos del Rio Suno	8.363,64	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Aguas Coloradas	4.242,42	
6		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola	Jandia Yacu	7.757,58	
7		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa 25 de Junio Alto Huino	13.212,12	
8		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa de Fano Rio Suno	7.757,58	
9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Bajo Huino	19.030,30	
10		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	15 de Abril Centro Huino	7.030,30	
11		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Omagua Turupunta	6.060,60	
12	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción. (Contratación pública)	Fortalecimiento de la vialidad rural en cooperación con las Juntas Parroquiales	Las 11 comunas que forman parte de la Parroquia Puerto Murialdo (Omagua Turupunta, 15 de Abril Centro Huino, Bajo Huino, Kichwa	27.754,73	27.754,73

			de Fano Rio Suno, Kichwa 25 de Junio Alto Huino, Jandia Yacu, Aguas Coloradas, San Carlos del Rio Suno, Kichwa San Lorenzo, Kichwa Puerto El Sol, Quichua Inca)		
13	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	14.194,97	14.194,97
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>141.949,70</b>	<b>141.949,70</b>

#### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que una comunidad está ausente se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando a los presidentes/as que no han asistido, que deben presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que los proyectos priorizados de la comunas y comunidades, que sus representantes no estuvieron presentes en la asamblea de priorización del PP 2025, formaran parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

La propuesta planteada por la Señora Marlene Shiguango Tanguila presidenta de la Junta Parroquial Puerto Murialdo; fue aceptada por la Asamblea Parroquial, por lo que se dio paso a las comunas y comunidades para su respectiva priorización en base a las necesidades demandantes en su territorio.

#### 5. CLAUSURA

Siendo las 12:50 del día martes 06 de agosto de 2024, la Señora Marlene Shiguango Tanguila presidenta de la Junta Parroquial Rural Puerto Murialdo, da por concluida la asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma la Señora Marlene Shiguango Tanguila presidenta de la Junta Parroquial Rural Puerto Murialdo, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por:

  
Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**


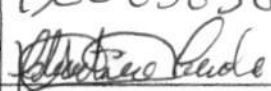
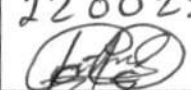

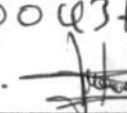

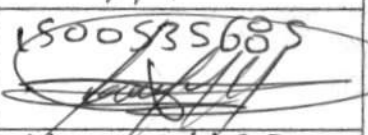
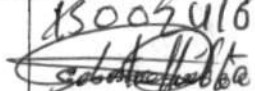
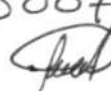

Revisado por:

  
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Lo certifico:



Sra. Dorotea Marlene Shiguango Tanguila  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	25 DE JUNIO ALTO HUINO	Mexy Tanguila	2200142285 
2	BAJO HUINO	Clementina Cerda	1500656366 
3	COMUNA EL INCA	Geovanny Tapuy	2200250948 
4	FANO RÍO SUNO	Rober Dahwa	2200412886 
5	JANDIA YACU	_____	_____
6	PUERTO EL SOL	Willan Bastidas	1600437683 
7	SAN CARLOS DEL RÍO SUNO	Franklin Oña	2200083103 
8	SAN LORENZO	Angel Tapuy	1500535685 
9	15 DE ABRIL CENTRO HUINO	Sebastian Huatutoca	1500241623 
10	COMUNA OMAGUAS TURUPUNTA	Daniel Andy	1500708784 
11	AGUAS COLORADAS	Rosa Tapuy	1500588924 

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA**  
**Acta 002/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural Rumipamba perteneciente al Cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 14:00 del viernes 26 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo del Señor Jimmy Daniel Velasco Peñafiel - Presidente de la Junta Parroquial Rural Rumipamba.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
  - 3.1 Definición de prioridades.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Rumipamba del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.


**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	21 DE ENERO	Luis Villacis	X		Alberto Zambrano
2	BERNAYACU	Celestino Shiguango	X		
3	EL DESCANSO	Ermel Paredes	X		
4	LA FLORIDA	Neicer Naranjo	X		
5	PROGRESO BOLÍVAR	Pedro Villacis	X		Edwin Carrión
6	RECINTO LLURIMAGUA	Ángel Dorado		X	
7	RUMIPAMBA	Doris Andy	X		
8	TOMBAMBA	María Teresa Encalada Guanoquiza	X		

Se constata la asistencia de 05 presidentes (as), 02 representante y 01 ausentes de las 8 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL A CARGO DEL SEÑOR JIMMY DANIEL VELASCO PEÑAFIEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL RUMIPAMBA.**

El Señor Jimmy Velasco Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Rumipamba, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 14h15.

Elaborado por: María Vázquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA

### 3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDYOT.

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades beneficiadas; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Celestino Shiguango presidente de la comunidad **Bernayacu** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores).
- El Señor Edwin Carrión delegado de la comunidad **Progreso Bolívar** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas-Nebulizadores).
- La Señora María Teresa Encalada Guanoquiza presidenta de la comunidad **Tomebamba** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad han priorizado que el presupuesto 2025 vaya Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas-Nebulizadores).
- El Señor Ermel Paredes presidente de la comunidad **El Descanso** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria se hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Rumipamba deciden que se adquiera Lentes a la medida.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Rumipamba.

#### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.

PARROQUIA RUMIPAMBA					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Bernayacu	26.490,71	66.628,14
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas-Nebulizadores)	Progreso Bolívar	20.619,17	

Elaborado por: María Vásquez R. (MV) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL RUMIPAMBA

3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas-Neblizadores)	Tomebamba	19.518,26	
4	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	El Descanso	15.481,58	15.481,58
5	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Lentes a la medida	Grupos de Atención Prioritaria	9.123,30	9.123,30
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>91.233,02</b>	<b>91.233,02</b>

**4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.**

Se deja cómo constancia que las comunas y comunidades que no son beneficiadas en este año, serán beneficiadas con el PP-2026 (21 De Enero, Llurimagua, Rumipamba, La Florida); es importante recalcar que todas las comunidades fueron invitadas; motivo que el acta debe firmarse con todos presidentes/as; ya que el proyecto de los Grupos de Atención Prioritaria, va en beneficio de todas comunas y comunidades que conforman la Parroquia.

**5. CLAUSURA.**

Siendo las 16:00 del día viernes 26 de julio de 2024, el Sr. Jimmy Velasco, Presidente de la Junta Parroquial Rumipamba, da por concluida la asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de la misma, firma, el Sr. Jimmy Velasco, Presidente de la Junta Parroquial Rumipamba, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por:

  
Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

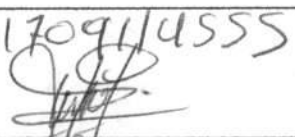

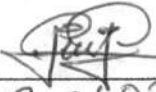

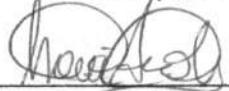

Revisado por:

  
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Lo certifico:



Sr. Jimmy Daniel Velasco Peñafiel  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL RUMIPAMBA**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	21 DE ENERO	Norberto Zambrano	1709114555 
2	BERNAYACU	Celestino Shiguango	1500505209 
3	EL DESCANSO	Ermel Paredes	1802075819 E P
4	LA FLORIDA	Neiser Navango	2100522073 
5	PROGRESO BOLÍVAR	Edwin Carrion	2101036230 
6	RECINTO LLURIMAGUA	—	—
7	RUMIPAMBA	Doris Andij	1500203785 
8	TOMBAMBA	Mario Encolada	2100093398 

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL SAN CARLOS**  
**Acta 002/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial San Carlos perteneciente al Cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 14:00 del miércoles 24 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo del Señor Wilman Hernán Espín Ochoa - Presidente de la Junta Parroquial Rural San Carlos
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
  - 3.1 Definición de prioridades.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

Elaborado por: María Vásquez R. (MV) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN CARLOS

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.

**1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San Carlos del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	12 DE FEBRERO	José Pilamunga		X	
2	12 DE OCTUBRE	Bryan Melo	X		
3	22 DE JUNIO	Wilmer Merizalde	X		
4	24 DE NOVIEMBRE	Rocío Ramos		X	
5	ABDÓN CALDERÓN	José Franco Robles Martínez		X	
6	AGRUPACIÓN MANABITA	Alberto Yanza		X	
7	ARENILLAS	Hipólito Cruz		X	
8	BELLA UNIÓN DEL NAPO	Norma Noemí Abril Aroca	X		Priscila Molina
9	EUGENIO ESPEJO	Patricio García		X	
10	LOS ÁNGELES	Ambrosio Sánchez	X		
11	LOS FUNDADORES	Javier Gonzalo Erraez		X	
12	LUZ DE AMÉRICA	Klever Ponce Ruiz	X		Cristóbal Guanica
13	MORAN VALVERDE UNO	Luis Rosero		X	
14	MORAN VALVERDE Y 23 DE JULIO	Teresa Tayo		X	
15	NUEVA ESPERANZA	Darío Patiño Saavedra	X		

Elaborado por: María Vásquez R. (MUR) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN CARLOS

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

16	<b>RIO NAPO</b>	Guido Antonio Lugo Preciado		X	
17	<b>UNIÓN CAÑAR</b>	Byron Vásquez		X	
18	<b>UNIÓN MANABITA 2</b>	Adolfo Castro		X	
19	<b>FLOR DEL PANTANO</b>	Marilú Shiguango	X		
20	<b>UNIÓN MANABITA 1</b>	Telmo Rodríguez	X		
21	<b>24 DE MAYO</b>	Edwin Vargas	X		Lorena Terán
22	<b>HUAMAYACU (SECTOR SAN CRISTÓBAL DE HUAMAYACU)</b>	José Noa	X		
23	<b>KICHWA SAN CARLOS (SECTOR SAN CARLOS)</b>	Fredy Huatatoca	X		
24	<b>NUEVA TUNGURAHUA</b>	Segundo Manuel Quispe	X		

Se constata la asistencia de 09 presidentes (as) 12 ausentes y 03 representantes de las 24 comunidades reconocidas en el GAD Provincial de Orellana; resaltando que las comunidades que no asistieron es porque el presupuesto participativo (2025) lo recibirán del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la Joya de los Sachas, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

## 2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL A CARGO DEL SEÑOR WILMAN HERNÁN ESPÍN OCHOA - PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

El Señor Wilman Espín Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 14h39.

## 3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gatos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades beneficiadas; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

Elaborado por: María Vásquez R. (MU) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN CARLOS

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia San Carlos.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes se deja constancia en el cuadro adjunto:

**3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.**

PARROQUIA SAN CARLOS					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Los Ángeles	14.601,93	133.206,17
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Huamayacu (Sector San Cristóbal de Huamayacu)	9.527,41	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Luz de América	8.512,51	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Nueva Esperanza	12.166,16	
5		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola	Abdón Calderón	8.715,49	
6		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Nueva Tungurahua	11.354,24	
7		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de insumos agrícolas)	Flor del Pantano	9.933,37	
8		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de insumos agrícolas)	24 de Noviembre	10.745,30	
9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de insumos agrícolas)	24 de Mayo	8.715,49	
10		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de insumos agrícolas)	Morán Valverde y 23 de Julio	19.270,49	
11		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de insumos agrícolas)	Unión Cañar	9.324,43	
12		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de insumos agrícolas / carretillas)	Los Fundadores	10.339,34	
13	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	14.800,69	14.800,69
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>148.006,85</b>	<b>148.006,85</b>

Elaborado por: María Vásquez R. (MV) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN CARLOS

Lo certifico:



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	12 DE FEBRERO	—	—
2	12 DE OCTUBRE	Bragan Melo	1717025942 Bragan
3	22 DE JUNIO	Wilmer Merizalde	1706661509 Wilmer Merizalde
4	24 DE NOVIEMBRE	—	—
5	ABDÓN CALDERÓN	—	—
6	AGRUPACIÓN MANABITA	—	—
7	ARENILLAS	—	—
8	BELLA UNIÓN DEL NAPO	Norma Abril	2100193958 Norma
9	EUGENIO ESPEJO	—	—
10	LOS ÁNGELES	Ambrocio Sanchez	1102372008 Ambrocio Sanchez

Elaborado por: María Vásquez R. (MUR) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN CARLOS

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y Cesar Andy

11	LOS FUNDADORES	—	—
12	LUZ DE AMÉRICA	Cristobal Guanca	2100266176 <i>[Signature]</i>
13	MORAN VALVERDE UNO	—	—
14	MORAN VALVERDE Y 23 DE JULIO	—	—
15	NUEVA ESPERANZA	Dasio Potino	2100259403 <i>[Signature]</i>
16	RIO NAPO	—	—
17	UNIÓN CAÑAR	—	—
18	UNIÓN MANABITA 2	—	—
19	FLOR DEL PANTANO	Marilo Shiguango	2100063797 <i>[Signature]</i>
20	UNIÓN MANABITA 1	Telmo Rodriguez	0801076765 <i>[Signature]</i>
21	24 DE MAYO	Lorena Teran	1600374936 <i>[Signature]</i>
22	SAN CRISTÓBAL DE HUAMAYACU	Jose Noa	1500438401 <i>[Signature]</i>
23	KICHWA SAN CARLOS (SECTOR SAN CARLOS)	Freddy Huatataca	2200000608 <i>[Signature]</i>
24	NUEVA TUNGURAHUA	Segundo Quispe	1719033084 <i>[Signature]</i>

Elaborado por: María Vásquez R. (MU) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN CARLOS

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL  
2025**

**JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE DAHUANO  
Acta N° 02/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural **SAN JOSÉ DE DAHUANO** perteneciente al Cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del día viernes 02 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Loreto, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo del Señor Claudio Fermín Tapuy Andy, presidente de la Junta Parroquial Rural San José de Dahuano.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
- 3.1 Definición de prioridades
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San José de Dahuano del Cantón Loreto, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA /COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	KICHWA 15 DE NOVIEMBRE	Marco Aguinda Grefa	X		
2	KICHWA CARASHINO	Carlin Papa	X		
3	KICHWA CHAMBIRA	Jacobo Grefa		X	
4	LA PAZ	Ángel Poveda Jaramillo	X		
5	KICHWA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTORES ARAPINO-SUMAK KICHWA)	Jairo Grefa	X		
6	SANTA ROSA DE RUMIYAKU	Gilber Anibal Ajón Coquinche	X		
7	KICHWA 24 DE MAYO (ALLI ALLPA, SANTA LUCIA, SAN FRANCISCO Y AYA URCO)	Verónica Shiguango	X		
8	KICHWA GALERAS DE ACHI YAKU	Jeremías Mauricio Grefa Yumbo		X	
9	KICHWA PALTA COCHA DEL RIO BUENO	Filomena Aguinda	X		
10	MUSHUK LLAKTA DE RIO BUENO	Hugo Yumbo Alvarado		X	
11	SUMAK LISAN DEL RIO BUENO	Patricio Alvarado Grefa		X	
12	SAN RAFAEL	Richard Vergara		X	
13	25 DE AGOSTO	Alicia Andi Tanguila		X	
14	KICHWA SARAYACU	Esteban Ajón	X		
15	KICHWA TIO YAKU	Adolfo Ajón Noteno	X		
16	KICHWA TUCUNO	Benjamín Ajón Ajón		X	
17	KICHWA SAN FERNANDO	Edgar Ajón	X		
18	AUCA CHAPANA-DIEZ VENCEDORES	Miguel Bolaños	X		
19	OMAGUA 6 DE MARZO-SUKTAPAK WARAY OMAGUA AYLLU LLAKTA	Johnny Licuy	X		
20	AUCA CHAPANA	Vicente Vera Villalba		X	
21	KICHWA SAN PEDRO DE ALLPA YAKU	Víctor Alvarado Vargas	X		
22	KICHWA SAN ANTONIO	Edison Milton Cerda Grefa	X		
23	AMAZONAS DE HUATARACU (JORGE GREFA)	Raúl Mauricio Salazar Grefa	X		
24	BRISAS DE HUATARACO	Ángel Bravo Aguilar		X	

Se constata la asistencia de 15 presidentes (as) y 09 ausentes de las 24 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Señora Johanna Kish interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en el cual los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San José de Dahuano deciden que ese presupuesto se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia San José de Dahuano.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

N°	PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	La Paz	11.029,59	11.029,59
2	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa de Carashino	7.956,57	189.213,68
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Amazonas Huataracu (Jorge Grefa)	5.375,23	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa 15 De Noviembre	9.677,46	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Auca Chapana - Diez Vencedores	6.481,52	
6		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Kichwa San Antonio	6.235,67	
7		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Kichwa Sarayacu	7.710,73	
8		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Kichwa Sumak Lisan del Rio Bueno	8.817,01	
9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Brisas de Huataraco	11.644,19	
10		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa San Fernando	6.112,75	
11		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Tioyaku	8.571,17	
12		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Omaguas 6 de Marzo-Suktapak Waray Omagua Ayllu Llakta	7.096,12	
13		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Palta Cocha del Rio Bueno	6.112,75	

14		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa San Pedro de Allpa Yaku	5.743,99	
15		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa 24 De Mayo (Alli Allpa, Santa Lucia, San Francisco y Aya Urco)	49.503,83	
16		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	25 de Agosto	5.498,15	
17		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	San Rafael	8.939,93	
18		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Galeras de Achi Yacu	5.989,83	
19		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Santa Rosa de Rumiyaku	5.621,07	
20		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Chambira	5.866,91	
21		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Mushuk Llacta de Río Bueno	5.498,15	
22		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Tucuno	4.760,62	
23	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Gestión de Especie menores - Cerdas Reproductoras	Auca Chapana	5.498,15	17.019,42
24		Ganaderia Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	Kichwa Santa Rosa de Arapino (Sectoros Arapino - Sumak Kichwa)	11.521,27	
25	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	24.140,30	24.140,30
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>241.402,99</b>	<b>241.402,99</b>

#### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que nueve comunidades están ausentes, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando a los presidentes/as que no han asistido, que deben presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que los proyectos priorizados de la comunas y comunidades, que sus representantes no estuvieron presentes en la asamblea de priorización del PP 2025, formaran parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

#### 5. CLAUSURA.

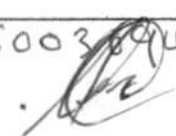




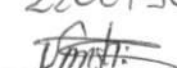

Siendo las 13:00 del día viernes 02 de agosto de 2024, el Señor Claudio Fermín Tapuy Andy, presidente de la Junta Parroquial Rural San José de Dahuano, da por concluida la asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Lo certifico:



Sr. Claudio Fermín Tapuy Andy

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE DAHUANO**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	15 DE NOVIEMBRE	Marco Aguirre	1500389481 
2	CARASHINO	Carlín Papa	1500525603 
3	KICHWA CHAMBIRA	—	—
4	LA PAZ	Angel Poveda	1709622987 
5	KICHWA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTORES ARAPINO-SUMAK KICHWA)	Jairo Grefa	2200200945 
6	SANTA ROSA DE RUMIYAKU	Anibal Ayón	1500620586 
7	KICHWA 24 DE MAYO	Verónica Shiguango	220019068-0 
8	KICHWA GALERAS DE ACHI YAKU	Fi —	—
9	PALTA COCHA DEL RIO BUENO	Filomena Aguirre	1500719867 
10	MUSHUK LLAKTA DE RIO BUENO	—	—

11	SUMAK LISAN DEL RIO BUENO		
12	SAN RAFAEL		
13	25 DE AGOSTO		
14	SARAYACU	Esteban Ajoa	2200277727 
15	TIO YAKU	Addfo Ajoa	2200419709 
16	KICHWA TUCUNO		
17	SAN FERNANDO	Edgar Ajoa	1500649239 
18	AUCA CHAPANA-DIEZ VENCEDORES	Pedro Bolaño	0803338698 
19	OMAGUA 6 DE MARZO-SUKTAPAK WARAY OMAGUA AYLLU LLAKTA	Jony Liwy	1500333045 
20	AUCA CHAPANA		
21	SAN PEDRO DE ALLPA YAKU	Victor Alvarado	1500945330 
22	SAN ANTONIO	Edison Cerda	1500657844 
23	KICHWA AMAZONAS DE HUATARACU (JORGE GREFA)	Javier Grefa	2200114060 - Juv

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE PAYAMINO**  
**Acta N° 02/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural **SAN JOSÉ DE PAYAMINO** perteneciente al Cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del día miércoles 07 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Loreto, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo del Señor Máximo Carlos Ocampo Chávez, presidente de la Junta Parroquial Rural San José de Payamino
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de prioridades
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. María Vásquez Rodas, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San José de Payamino del Cantón Loreto, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	JUMANDY	Leopoldo Noa	X		
2	UNIÓN AMAZÓNICA	Hernán López Ruiz	X		
3	UNIÓN Y PROGRESO	Estuardo Hernández Espinoza	X		
4	SAN FRANCISCO DE ASÍS	Ruth Mery Tanguila Grefa		X	
5	CAMPO ALEGRE	Greis Calunia Palla	X		
6	JUAN PIO MONTUFAR	Luzmila Siquihua	X		
7	SAN JOSÉ DE PAYAMINO	Mariana Jipa Puraquilla	X		
8	VERDE SUMACO	Gustavo Calapucha	X		Rene Calapucha
9	EL ROCIÓ	Mercedes Ávila	X		
10	LA PUYO	Rosa Remache Chimbo	X		
11	8 DE DICIEMBRE	Darwin García Trelles	X		Aron García

Se constata la asistencia de 08 presidentes (as), 01 ausente y 02 representante de las 11 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL A CARGO DEL SEÑOR MÁXIMO CARLOS OCAMPO CHÁVEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE PAYAMINO.**

El Señor Máximo Carlos Ocampo Chávez, presidente de la Junta Parroquial Rural San José de Payamino, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial, siendo las 10h05.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDYOT.**

En este punto pide la palabra el Señor Máximo Carlos Ocampo Chávez, presidente de la Junta Parroquial e interviene pidiendo a la Asamblea el apoyo de todos los señores presidentes/as y /o delegados/as, para que los recursos del PP 2025, sea invertido para la adquisición de un volquete y dar continuidad al fortalecimiento de la vialidad rural de la parroquia.

Seguidamente se da paso a sus dirigentes para que intervengan de acuerdo al proyecto solicitado, llegando a un consenso; teniendo el apoyo al proyecto planteado; dando continuidad con la asamblea.

Se da lectura al monto que le corresponde a la Parroquia San José de Payamino para el PP 2025; mismo que queda para la adquisición de un volquete.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Señora Johanna Kish interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para los grupos de atención prioritaria, lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en el cual los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San José de Payamino deciden que ese presupuesto se invierta en la adquisición de Kit de implementos deportivos para educación física en las Unidades Educativas Rurales.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia San José de Payamino.

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.

Nº	PARROQUIA SAN JOSÉ DE PAYAMINO				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Mejoramiento de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción. (Contratación pública)	Fortalecimiento de la vialidad rural en cooperación con las Juntas Parroquiales (Contraparte para la adquisición de volquete)	Unión y Progreso	5.919,53	113.260,72
2			San José de Payamino	13.318,34	
3			Quichua Verde Sumaco	11.173,76	
4			El Rocío	7.206,28	
5			8 de Diciembre	5.490,62	
6			Campo Alegre	7.206,28	
7			Jumandy	12.246,05	
8			Juan Pío Montúfar	21.896,67	
9			Unión Amazónica	8.814,72	
10			La Puyo	5.383,39	
11			Kichwa San Francisco de Asís	14.605,09	
12	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit de implementos deportivos para educación física en las Unidades Educativas Rurales	Grupos de Atención Prioritaria	12.584,52	12.584,52
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>125.845,24</b>	<b>125.845,24</b>

Lo certifico:

*[Signature]* 1500709292

Sr. Máximo Carlos Ocampo Chávez

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE PAYAMINO**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	JUMANDY	Leopoldo Noa	1500573876 <i>[Signature]</i>
2	UNIÓN AMAZÓNICA	Hernan Lopez	0201185030 <i>[Signature]</i>
3	UNIÓN Y PROGRESO	Estuardo Hernandez	1509583859 <i>[Signature]</i>
4	SAN FRANCISCO DE ASÍS	_____	_____
5	CAMPO ALEGRE	Greis Calumia	1500508294 <i>[Signature]</i>
6	JUAN PIO MONTUFAR	Luzmila Siquihua	1500385941 <i>[Signature]</i>
7	SAN JOSÉ DE PAYAMINO	Mariana Jipa	220036128-1 <i>[Signature]</i>
8	VERDE SUMACO	Rene Calapocha	2200018802 <i>[Signature]</i>
9	EL ROCÍO	Mercedes Avila	1102711452 <i>[Signature]</i>
10	LA PUYO	Rosa Remache	0102533106 <i>[Signature]</i>
11	8 DE DICIEMBRE	Aaron Garcia	2200515068 <i>[Signature]</i>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**  
**Acta N° 02/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial Rural **SAN LUIS DE ARMENIA** perteneciente al cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día martes 16 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Gerónimo Pablo Huatatocha, presidente de la Junta Parroquial San Luis de Armenia.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT
  - 3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural San Luis de Armenia del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD /COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	6 DE ENERO	María Avilés	X		
2	ALTO MANDURO	Mario Cerda	X		
3	FLOR DE MANDURO	Nelson Villacis	X		
4	COMUNA KICHWA CENTRO PAYAMINO	Teresa Andi	X		
5	COMUNA SAN LUIS DE ARMENIA (SECTOR SAN LUIS DE ARMENIA)	Liliana Shiguango	X		
6	COMUNA KICHWA PATAS YACU	Silvia Pizango	X		
7	COMUNIDAD JABALÍ	Ana María Agreda	X		
8	COMUNA KICHWA PACU RUMI	Lorgia Shiguango		X	
9	COMUNA MANDURO YACU	Rosa Huatatocha	X		
10	COMUNA KICHWA ESTRELLA YACU (SECTOR SAN LUIS DE ARMENIA)	Marcelino Huatatocha	X		
11	LOS CEDROS	Estela Alvarado	X		
12	COMUNA KICHWA AMARUN MESA (SECTOR SAN LUIS DE ARMENIA)	Lenin Avilés	X		

Se constata la asistencia de 11 presidentes (as) y 01 ausente de las 12 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL SEÑOR GERÓNIMO PABLO HUATATOCHA - PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA.**

El señor Gerónimo Pablo Huatatocha, presidente del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Parroquial San Luis de Armenia, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10h23.

comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51).

- La Señora Estela Alvarado presidenta de la comunidad **Los Cedros** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Lenin Avilés presidente de la comuna **Kichwa Amarun Mesa (Sector San Luis de Armenia)** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Ing. Alexandra Rosas interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo en el cual los presidentes presentes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10% de los grupos de atención prioritaria se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia San Luis de Armenia.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes; se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Centro Payamino	6.884,07	82.466,26
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Flor de Manduro	5.862,63	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Los Cedros	4.534,76	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas - Nebulizadores)	Jabali	5.862,63	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Alto Manduro	14.340,57	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Manduro Yacu	6.781,93	
7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Fumigadoras)	6 De Enero	6.066,92	
8		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de herramientas / Bombas de mochila manual)	Kichwa Amarun Mesa (Sector San Luis de Armenia)	4.534,76	

Elaborado por: María Vásquez Rodas | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA

9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	San Luis de Armenia (Sector San Luis de Armenia)	8.518,37	
10		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Patas Yacu	9.948,39	
11		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Estrella Yacu (Sector San Luis de Armenia)	9.131,23	
12	Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Gestión de Especies menores - Kit Piscícola	Kichwa Pacu Rumi	5.760,49	5.760,49
13	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	9.802,97	9.802,97
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>98.029,72</b>	<b>98.029,72</b>

#### 4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que una comuna está ausente, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunidades que por favor colaboren indicando al presidente/a que no ha asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que el proyecto priorizado de la comunidad que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formara parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

#### 5. CLAUSURA.

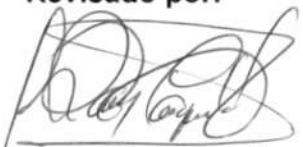
Siendo las 12H30 del martes 16 de julio de 2024, se da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Junta Parroquial Rural San Luis de Armenia.

Para certificación y constancia de lo actuado, firma el Señor: Gerónimo Huatatocha presidente de la junta parroquial San Luis de Armenia, los presidentes y representantes de las comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Elaborado por:

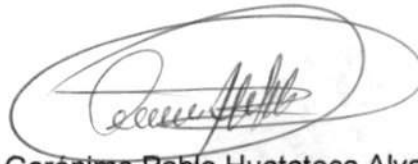
  
Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Revisado por:

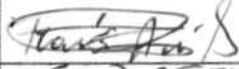



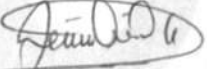
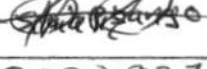
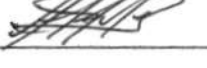
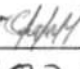

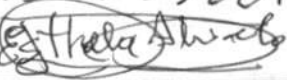
  
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**


Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Lo certifico:



Señor Gerónimo Pablo Huatato Alvarado  
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA

N.º	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 6 DE ENERO	Maria Añlez	2100192372 
2	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALTO MANDURO	Mario Cerdo	1500559944 
3	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FLOR DE MANDURO	Nelson Villacis	1708756752 
4	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CENTRO PAYAMINO	Tereso Andi	1500477730 
5	PRESIDENTE DE LA COMUNA SAN LUIS DE ARMENIA (SECTOR SAN LUIS DE ARMENIA)	Liliana Shiguango	2200004892 
6	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PATAS YACU	Silvia Pirango	2100505033 
7	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD JABALÍ	Ana Agreda	2200090708 
8	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PACU RUMI	—	—
9	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD MANDURO YACU	Rosa Huatato	2200043954 
10	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ESTRELLA YACU (SECTOR SAN LUIS DE ARMENIA)	Marcelino Huatato	2100336876 
11	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS CEDROS	Estela Alvarado	1500258846 

12	PRESIDENTE DE LA COMUNA AMARUN MESA (SECTOR SAN LUIS DE ARMENIA)	Lenin Avilez	2100532874 
----	---	--------------	---

GADPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA**  
**Acta 002/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural San Sebastián del Coca perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del miércoles 24 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 a cargo de la Señora Mónica Alexandra Andi Tanguila - Presidenta de la Junta Parroquial Rural San Sebastián del Coca.
3. Priorización de Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de prioridades de inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

Elaborado por: María Vásquez R. (MV) | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN SEBASTIÁN DEL COCA

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

prefectura@gporellana.gob.ec

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San Sebastián del Coca del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	GRAN CHAPARRAL	Marco Chávez	X		Nelly Moreno
2	KICHWA WATARAKU	Alfonso Grefa	X		
3	AGROTURÍSTICA LA DEMOCRACIA	José Chillo		X	
4	LA MAGDALENA	José García	X		
5	MARÍA ELENA	Verónica Hernández	X		
6	NUEVA ESPERANZA	William Saltos	X		
7	24 DE JULIO	Andrea Bahamonde	X		
8	SAN PABLO	Jazmín Coquinche	X		
9	QUICHUA SARDINAS (SECTOR SARDINAS)	Byron Calapucha	X		
10	TOYUCA	Miguel Andi	X		

Se constata la asistencia de 08 presidentes (as) 01 ausente 01 representante de las 10 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

Elaborado por: María Vásquez R. (MV) | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN SEBASTIAN DEL COCA

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

prefectura@gporellana.gob.ec

- La Señora Jazmín Coquinche presidenta de la comunidad **San Pablo**, manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad han priorizado que el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Byron Calapucha presidente de la comunidad **Quichua Sardinas (Sector Sardinas)**, manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad han priorizado que el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Miguel Andi presidente de la comunidad **Toyuca**, manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad han priorizado que el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria el técnico encargado Sr. Pablo Tandazo interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San Sebastián del Coca deciden que se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor-Discapacidad.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia San Sebastián del Coca.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	24 de Julio	7.903,64	121.617,28
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Toyuca	6.714,23	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas- Nebulizadores)	Nueva Esperanza	8.260,46	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Pablo	27.053,15	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	La Magdalena	6.357,40	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	María Elena	10.877,16	

Elaborado por: María Vásquez R. (MV) | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN SEBASTIÁN DEL COCA

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

prefectura@gporellana.gob.ec

7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Quichua Sardinas (Sector Sardinas)	13.374,93	
8		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Agroturística La Democracia	6.357,40	
9		Mejoramiento a la producción del cacao (Kit insumos Agrícolas)	Gran Chaparral	8.022,58	
10		Gestión Productiva (Kits / Maíz)	Kichwa Wataraku	26.696,33	
11	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor-Discapacidad	Grupos de Atención Prioritaria	13.513,03	13.513,03
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>135.130,31</b>	<b>135.130,31</b>

#### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que la comunidad Gran Chaparral está ausente se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando a los presidentes/as que no han asistido, que deben presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que los proyectos priorizados de la comunas y comunidades, que sus representantes no estuvieron presentes en la asamblea de priorización del PP 2025, formaran parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial.

#### 5. CLAUSURA.

Siendo las 13:00 del día miércoles 24 de julio de 2024, la Sra. Mónica Andi Tanguila - Presidenta de la Junta Parroquial San Sebastián del Coca, da por concluida la asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

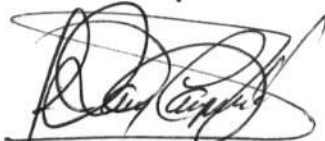
Para certificación y constancia de la misma, firma, la Sra. Mónica Andi Tanguila - Presidenta de la Junta Parroquial San Sebastián del Coca, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO

Elaborado por:



Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Revisado por:








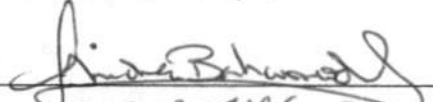

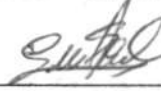

Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Lo certifico:



Sra. Mónica Alexandra Andi Tanguila

**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	GRAN CHAPARRAL	Nely Moreno 210050470-9	 210050470-9
2	KICHWA WATARAKU	Alfonso Grefa	2100161849 
3	LA DEMOCRACIA	—	—
4	LA MAGDALENA	Jose Garcia	0200947166 
5	MARÍA ELENA	Veronica Hernandez	2100461553 
6	NUEVA ESPERANZA	Willan Saltos	2100401419 
7	24 DE JULIO	Andreo Bahamonde	0603829730 
8	SAN PABLO	Jasmin Coquinche	2200949746 
9	SARDINAS (SECTOR SARDINAS)	Bayron Calapucha	2200411631 
10	TOYUCA	Miguel Andi	1500507643 

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL  
SAN SEBASTIÁN DEL COCA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL  
2025**

**JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA  
Acta N° 02/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural **SAN VICENTE DE HUATICOCHA**, perteneciente al Cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 14:00 del día viernes 02 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Loreto, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo del Señor Alejandro Carreño, presidente de la Junta Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
- 3.1 Definición de prioridades
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San Vicente de Huaticocha del Cantón Loreto, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	KICHWA CHACA YAKU	Claudia Grefa	X		
2	PASOHURCO	Leonel Mosquera	X		Manuela Carrasco
3	KICHWA SAN MANUEL DE LA FLORESTA	Jorge Casillas	X		
4	KICHWA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTOR PAUSHI YACU DE RÍO PUCUNO)	Felipe Tapuy	X		Wimper Tapuy
5	NUEVA ESPERANZA	Segundo Chimborazo	X		

Se constata la asistencia de 03 presidentes (as), 02 representantes de las 5 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL A CARGO DEL SEÑOR ALEJANDRO CARREÑO PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA.**

El Señor Alejandro Carreño, presidente de la Junta Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea, siendo las 14h16.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades beneficiadas; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2023; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Segundo Chimborazo presidente de la comunidad **Nueva Esperanza** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola /Motoguadañas - Nebulizadores).
- La Señora Claudia Grefa presidenta de la comunidad **Kichwa Chaka Yacu** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola.

- El Señor Jorge Casillas presidente de la comunidad **Kichwa San Manuel de la Floresta** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión de Especie menores - Cerdas Reproductoras.
- El Señor Leonel Mosquera presidente de la comunidad **Pasohurco** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión de Especie menores - Cerdas Reproductoras.
- El Señor Wimper Tapuy delegado de la comuna **Kichwa Santa Rosa de Arapino (Paushiyacu del Río Pucuno)**, manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión de Especies menores – Piscícola.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Señora Johanna Kish interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en el cual los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia San Vicente de Huaticocha deciden que ese presupuesto se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia San Vicente de Huaticocha.

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES



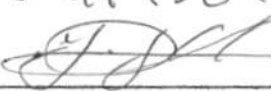

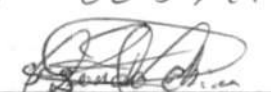
PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola /Motoguadañas - Nebulizadores)	Nueva Esperanza	12.457,65	23.602,58
2		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola	Kichwa Chaka Yacu	11.144,93	
3	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Gestión de Especie menores - Cerdas Reproductoras	Kichwa San Manuel de la Floresta	12.457,65	22.552,41
4		Gestión de Especie menores - Cerdas Reproductoras	Pasohurco	10.094,76	
5	Fortalecimiento a la producción piscícola con enfoque de cadena de valor	Gestión de Especies menores - Piscícola	Kichwa Santa Rosa de Arapino (Paushiyacu del Río Pucuno)	9.307,13	9.307,13
6	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	6.162,46	6.162,46
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>61.624,58</b>	<b>61.624,58</b>

Lo certifico:



Sr. Alejandro Carreño

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	KICHWA CHACA YAKU	Claudia Grefo	500932973 
2	PASOHURCO	Marianela Carrasco	2200512370 
3	SAN MANUEL DE LA FLORESTA	Jorge Casillas	1704743812 
4	KICHWA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTOR PAUSHI YACU DE RÍO PUCUNO)	Wimper Tapuy	1500491418 
5	NUEVA ESPERANZA	Segundo Chimborazo	1500683311 

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA**  
**Acta N° 002/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial **SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA** perteneciente al cantón Aguarico de la Provincia de Orellana, siendo las 14:00 pm, del martes 20 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Aguarico, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 a cargo de la Señora Betty Esperanza Noteno presidenta de la Junta Parroquial Santa María Huiririma.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
  - 3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana y de quienes conforman el equipo técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar, se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas que conforman la Junta Parroquial Santa María de Huiririma del Cantón Aguarico, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas reconocidas en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	<b>SAN VICENTE DE SINCHICHICTA</b>	Juan Avilés	X		Elsa Papa
2	<b>KICWA PUERTO QUINCHE</b>	Bruno Oraco	X		

Se constata la asistencia de 01 presidente (a) y 01 delegados (as) presentes, de las 02 comunas reconocidas en el GAD Provincial de Orellana; por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, A CARGO DE LA SEÑORA BETTY ESPERANZA NOTENO PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA.**

La Señora Betty Esperanza Noteno presidenta de la Junta Parroquial Rural Santa María de Huiririma, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas, técnicos del GADPO que participan en la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 14:20 am.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, ALINEADOS AL PDYOT.**


El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas; mismas que una a una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- La Señora Elsa Papa delegada de la comuna San Vicente de Sinchichicta manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Bruno Oraco presidente de la comuna Kichwa Puerto Quinche manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Lcda. Diana Paz interviene y hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en el cual los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Santa María de Huiririma, se invertirá en Kit de Menaje de Cama para el Adulto Mayor.

Elaborado por: María Vásquez R.   
Profesional de Participación Ciudadana 1

Revisado por: Daisy Campoverde   
Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Santa María de Huiririma.

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN

PARROQUIA SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Transporte multimodal fluvial comunitario	Dotación de canoas para mejorar la conectividad turística, productiva e intercultural	Kichwa Puerto Quinche	25.086,72	25.086,72
2	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Vicente de Sinchichicta	15.582,10	15.582,10
3	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	4.518,76	4.518,76
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>45.187,57</b>	<b>45.187,57</b>

### 4. ACUERDOS Y COMPROMISOS.

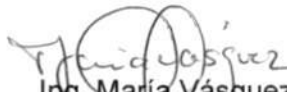
Terminada la asamblea de priorización, se procede hacer firmar el acta correspondiente al Señor presidente de la Junta Parroquial y los presidentes /as y/o delegados/as de las comunas.

### 5. CLAUSURA.

Siendo las 16:00 del martes 20 de agosto de 2024, la Señora Betty Esperanza Noteno presidenta de la Junta Parroquial Rural Santa María de Huiririma, da por clausurada la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de lo actuado firma, la Señora Betty Esperanza Noteno presidenta del presidente de la Junta Parroquial Rural Santa María Huiririma, y a su vez firman los presidentes de las comunas presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por:

  
Ing. María Vásquez Rodas  
PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA 1

Revisado por:

  
Ing. Daisy Campoverde S.  
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA

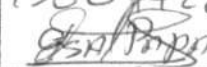

Lo certifico:

2200044694



Sra. Betty Esperanza Noteno

**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL SANTA MARÍA DE HUIRIRIMA**

N°	COMUNA	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA
1	SAN VICENTE DE SINCHICHICTA	Elsa Papa	1500772882 
2	KICHWA PUERTO QUINCHE	Bruno Orca	1500692106 

GADPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL TARACOA**  
**Acta N° 02/2024**

En el auditorio de la Junta Parroquial Rural **TARACOA** perteneciente al Cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día jueves 18 de julio del 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades del GAD Parroquial, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Ángel Valdiviezo, vicepresidente de la Junta Parroquial Taracoa.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2024, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural Taracoa del Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD / COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	EL PANTANAL	Priscila Aguinda	X		
2	UNIÓN PALTENCE	David Alban	X		
3	VOLUNTAD DE DIOS	Rosa Sánchez	X		
4	UNIÓN Y PATRIA	Julio Pilamunga Romero	X		
5	LA FLORIDA	José Vélez	X		
6	COLINA DE LOS CEIBOS	Dalinda Suárez	X		
7	24 DE AGOSTO	Martha Ortega	X		
8	NUEVOS HORIZONTES	Jabian Jiménez	X		
9	NUEVA JUVENTUD	Fanny Yosa	X		
10	SAN VICENTE PALANDA 2	Manuel Uzhca	X		
11	COMUNA HUAMAYACU (SECTOR HUAMAYACU)	Franklin Noa	X		
12	COMUNA KICHWA SAN CARLOS (SECTOR TARACOA)	Walter Dahua	X		
13	SHUAR SAN VICENTE	Mateo Pinchupa		X	
14	CENTINELA DE LA PATRIA	Carlos Carpio	X		
15	CENTRO SHUAR ATAHUALPA	Esteban Ambuza	X		
16	27 DE JULIO	Manuel Macías	X		
17	NUEVA UNIÓN	Jhinson Moreira		X	
18	SAN VICENTE 2 Y UNIÓN ESMERALDEÑA	José Calva		X	
19	SACHA URCO	Miguel Ángel Rodríguez Carvajal	X		
20	18 DE ABRIL	Franklin Arias	X		
21	COMUNA PARATU YACU (SECTOR TARACOA)	Henry Narvárez	X		Víctor Andrango

Se constata la asistencia de 17 presidentes (as) 01 representante y 03 ausentes de las 21 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Ing. Alexandra Rosas interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo en el cual los presidentes presentes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10% de los grupos de atención prioritaria se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor / Personas con Discapacidad.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Taracoa.

Una vez recibida la información solicitada de las comunidades ausentes; se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

PARROQUIA TARACOA					
No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Voluntad de Dios	5.201,88	97.336,67
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Nuevos Horizontes	5.201,88	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Union y Patria	4.345,31	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Centro Shuar Atahualpa	2.846,31	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Unión Paltence	4.345,31	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Huamayacu (Sector Huamayacu)	5.523,09	
7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	24 de Agosto	4.452,38	
8		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Vicente 2 y Unión Esmeraldeña	4.238,24	
9		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa San Carlos (Sector Taracoa)	9.377,66	
10		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Vicente Palanda 2	5.630,16	
11		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Shuar San Vicente	2.418,03	
12		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	18 De Abril	4.238,24	
13		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Colina de los Ceibos	6.807,95	
14		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Nueva Unión	4.773,59	

15		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Herramientas Agrícolas)	Sacha Urco	4.238,24	
16		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	El Pantanal	4.345,31	
17		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Parutu Yacu (Sector Taracoa)	7.343,30	
18		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	27 de Julio	6.593,80	
19		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Nueva Juventud	5.416,02	
20	Fortalecimiento a la producción pecuaria con enfoque de cadena de valor	Ganadería Bovina Sostenible (Adquisición de pie de cría)	La Florida	6.058,45	10.403,75
21		Gestión de Especie menores (Cerdas Reproductoras)	Centinela de la Patria	4.345,31	
22	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor / Personas con Discapacidad	Grupos de Atención Prioritaria	11.971,16	11.971,16
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>119.711,58</b>	<b>119.711,58</b>

#### 4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que una comunas y comunidad está ausente, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando al presidente/a que no ha asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que el proyecto priorizado de la comuna o comunidad, que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formara parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos

#### 5. CLAUSURA.

Siendo las 12H35 del jueves 18 de julio de 2024, se da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Junta Parroquial Taracoa.

Para certificación y constancia de lo actuado, firma el Señor Ángel Valdiviezo vicepresidente de la junta parroquial Taracoa, los presidentes y representantes de las comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

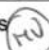

**Elaborado por:**

  
Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**Revisado por:**

  
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

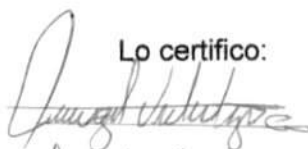
Elaborado por: María Vásquez Rodas  Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

063 731 760 / 063 731 761

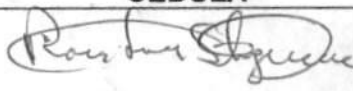
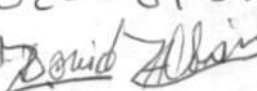
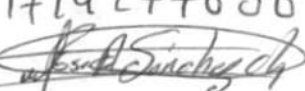
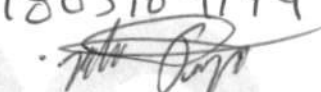

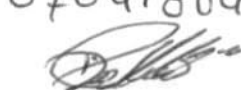

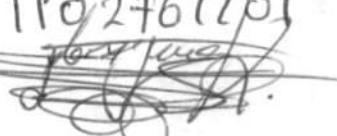


Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

Lo certifico:



Srta. Angel Valdiviezo 1500655240

DELEGADO/A DE LA JUNTA PARROQUIAL TARACOA

N.º	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	COMUNIDAD PANTANAL	Rosa Ibar	 1500389836
2	COMUNIDAD UNIÓN PALTENCE	David Albou	0200672335 
3	COMUNIDAD VOLUNTAD DE DIOS	Rosa Sanchez	1714277686 
4	COMUNIDAD UNIÓN Y PATRIA	Julio Pilamunga	1803169174 
5	COMUNIDAD LA FLORIDA	Jose Velez	2100292396 
6	COMUNIDAD COLINA DE LOS CEIBOS	Dalinda Suarez	0704186469 
7	COMUNIDAD 24 DE AGOSTO	Martha Ortega	1705012027 
8	COMUNIDAD NUEVOS HORIZONTES	Fabian Jimenez	1102761101 
9	COMUNIDAD NUEVA JUVENTUD	Fanny Yosa	220006105 
10	COMUNIDAD DEL SAN VICENTE DE PALANDA 2	Manuel Vzhchea	220007591 

Elaborado por: María Vásquez Rodas

Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana






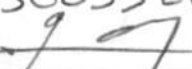


Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César And

prefectura@gporellana.gob.ec

11	COMUNA HUAMAYACU (SECTOR HUAMAYACU)	Franklin Noa	2100523831 
12	COMUNA KICHWA SAN CARLOS (SECTOR TARACOA)	Walter Dahwa	2200154264 
13	COMUNIDAD SHUAR SAN VICENTE	—	—
14	COMUNIDAD CENTINELA DE LA PATRIA	Carlos Carpio	1500269012 
15	COMUNIDAD SHUAR ATAHUALPA	Javier Vinza	1400728794 
16	COMUNIDAD 27 DE JULIO	Manuel Macías	0801829466 
17	COMUNIDAD NUEVA UNIÓN	—	—
18	COMUNIDAD SAN VICENTE Y UNIÓN ESMERALDEÑA	—	—
19	COMUNIDAD SACHA URCO	Miguel Rodríguez	1500532153 
20	COMUNIDAD 18 DE ABRIL	Franklin Avias	2200071898 
21	COMUNA PARATU YACU (SECTOR TARACOA)	Victor Anxango	1003161849 

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde

Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa 1

JUNTA PARROQUIAL TARACOA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y Cesar And

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE**  
**Acta 002/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural Tres de Noviembre perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del viernes 26 de julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de la Metodología de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo de la Señorita Diana Villarroel - Delegada de la Junta Parroquial Rural Tres de Noviembre.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
  - 3.1 Definición de prioridades.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.

**1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Tres de noviembre del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	10 DE NOVIEMBRE	Telmo Galeas	X		
2	12 DE FEBRERO	Klever Cerda		X	
3	2 DE SEPTIEMBRE	Sergio Duche	X		
4	25 DE DICIEMBRE	Mercedes Remache		X	
5	SAN PABLO	Piedad Naranjo		X	
6	ALMA LOJANA	Ángel Gilberto Verdezoto Camino	X		
7	BELLA SOMBRA	Glenda Barragán	X		Betty Miño
8	EL ESFUERZO	Guilbert Cordones		X	
9	EL PORVENIR	Manuel Fernández		X	
10	JIVINO VERDE CHICO	Edison Salomón Llerena Pineda		X	
11	LA PAKINZA	Doris Aro	X		
12	MERCEDES DEL JIVINO	Edison Robher Bravo Pantoja	X		
13	SAN JOSÉ DE CHAMANAL	Luis Rodríguez		X	
14	UNIÓN ALAMOREÑA	Rigoberto Ambuludi	X		Santos Bravo
15	UNIÓN AMBATEÑA	José Paredes	X		
16	TRES DE NOVIEMBRE	Víctor Rengel	X		

- El Señor Ángel Monar presidente de la comunidad **Las Mercedes** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas- Nebulizadores).
- La comunidad **12 de Febrero** ausente.
- La comunidad **El Porvenir** ausente.
- La comunidad **El Esfuerzo** ausente.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria el técnico encargado Sr. Pablo Tandazo interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Tres de Noviembre deciden que se invierta en Lentes a la medida.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Tres de Noviembre.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes se deja constancia en el cuadro adjunto:

**3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.**

PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	10 de Noviembre	10.852,96	120.036,98
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores de varilla)	Tres de Noviembre	17.640,92	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Unión Ambateña	11.252,25	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Unión Alamoreña	19.238,08	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Bella Sombra	11.052,61	
6		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas- Nebulizadores)	Las Mercedes	11.052,61	
7		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motobombas)	12 de Febrero	11.451,90	
8		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola	El Porvenir	17.640,92	

Lo certifico:

*(Signature)*

Sr./a Diana Villarreal 2200420285

DELEGADO/A DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	10 DE NOVIEMBRE	Telmo Galeas	0200934875 <i>(Signature)</i>
2	12 DE FEBRERO	Klever Cerda	<i>(Signature)</i> 1500595697
3	2 DE SEPTIEMBRE	Sergio Duché	0200459006 <i>(Signature)</i>
4	25 DE DICIEMBRE	—	—
5	SAN PABLO	—	—
6	ALMA LOJANA	Angel Verdezoto	0200881415 <i>(Signature)</i>
7	BELLA SOMBRA	Bety Miño	0602127474 <i>(Signature)</i>
8	EL ESFUERZO	—	—
9	EL PORVENIR	—	—
10	JIVINO VERDE CHICO	—	—

11	LA PAKINZA	Doris Haro	1714107867 <i>Doris Haro</i>
12	MERCEDES DEL JIVINO	Edison Bravo	7209925635 <i>Edison Bravo</i>
13	SAN JOSÉ DE CHAMANAL	—	—
14	UNIÓN ALAMOREÑA	Santos Bravo	1707779391 <i>Santos Bravo</i>
15	UNIÓN AMBATEÑA	Jose Paredes	2100148389 <i>Jose Paredes</i>
16	TRES DE NOVIEMBRE	Victor Rangel	2100190152 <i>Victor Rangel</i>
17	LAS MERCEDES	Angel Monar	2100004650 <i>Angel Monar</i>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL**  
**2025**  
**JUNTA PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA**  
**Acta 002/2024**

En el Auditorio de la Junta Parroquial Rural Unión Milagreña perteneciente al cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del jueves 01 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial Rural a cargo del Sr. José Oswaldo Ramos Masaquiza - Presidente de la Junta Parroquial Rural Unión Milagreña.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
  - 3.1 Definición de prioridades
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Unión Milagreña del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	10 DE AGOSTO	Lorena Chiguano		X	
2	23 DE JULIO	Lida Vega		X	
3	ALAMOR	Francisco Cando	X		
4	KICHWA EL DESCANSO	Germánico Andi	X		
5	FORESTAL HUAMAYACU	Richar Merizalde	X		
6	LA INDEPENDENCIA	Jorge Rodolfo Fuel Sandoval		X	
7	JESÚS DEL GRAN PODER	Galo Álvarez	X		Luz Coloma
8	OMAWA LOMA DEL TIGRE	Darwin Aguinda	X		
9	PARUTU YAKU (SECTOR UNIÓN MILAGREÑA)	Jendry Narváez	X		
10	SAN JACINTO	Luis Sánchez		X	
11	SAN RAMÓN	Héctor Ortega	X		
12	SANTA ROSA	María Yumbo	X		Katty Alvarado
13	SIN FRONTERAS	Jonathan Verdezoto		X	
14	UNIÓN LOJANA	Víctor Armijos	X		
15	UNIÓN MILAGREÑA	Aníbal Naranjo	X		
16	VICENTE ROCAFUERTE	Vicente Encarnación	X		Estela Chuquian
17	VIRGEN DEL CARMEN	Jessica Valarezo	X		

18	<b>NUEVA ESMERALDA</b>	Nelly Llerena		X	
19	<b>HUAMAYACU (SECTOR HUAMAYACU 2)</b>	Leonardo Siquihua		X	

Se constata la asistencia de 09 presidentes (as), 03 representantes y 07 ausentes de las 19 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL A CARGO DEL SEÑOR JOSÉ OSWALDO RAMOS MASAQUIZA - PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA.**

El señor José Oswaldo Ramos Masaquiza - Presidente de la Junta Parroquial Rural Unión Milagreña, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial, siendo las 10h32.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDYOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades beneficiadas; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Darwin Aguinda presidente de la comunidad **Omawa Loma del Tigre** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en la comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- La Señora Estela Chuquian delegada de la comunidad **Vicente Rocafuerte** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en la comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola.
- El Señor Víctor Armijos presidente de la comunidad **Unión Lojana** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en la comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Germánico Andi presidente de la comunidad **Kichwa El Descanso** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en la comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- La comunidad **La Independencia** ausente.
- El Señor Richard Merizalde presidente de la comunidad **Forestal Huamayacu** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en la comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas).

- La Señora Jessica Valarezo de la comunidad **Virgen del Carmen** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en la comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas).
- El Señor Jendry Narváz presidente de la comuna **Parutu Yacu (Sector Unión Milagreña)** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en la comuna el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51).
- La comunidad **Nueva Esmeralda** ausente.
- El Señor Francisco Cando presidente de la comunidad **Alamor** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en la comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria el técnico encargado Sr. Pablo Tandazo interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunas y comunidades que conforman la Parroquia Unión Milagreña deciden que se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Unión Milagreña.

Una vez recibida la información solicitada de las comunas y comunidades ausentes se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.

PARROQUIA UNIÓN MILAGREÑA					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Omawa Loma del Tigre	12.688,23	116.744,68
2		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola	Vicente Rocafuerte	10.531,29	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Unión Lojana	11.609,76	
4		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa El Descanso	13.766,71	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	La Independencia	8.805,73	
6		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	Forestal Huamayacu	9.021,42	
7		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	Virgen del Carmen	9.452,81	

8		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Parutu Yacu (Sector Unión Milagreña)	16.786,43	
9		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Nueva Esmeralda	9.021,42	
10		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	Alamor	15.060,87	
11	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	12.971,63	12.971,63
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>129.716,31</b>	<b>129.716,31</b>

#### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que siete comunidades están ausentes se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando a los presidentes/as que no han asistido, que deben presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que los proyectos priorizados de la comunas y comunidades, que sus representantes no estuvieron presentes en la asamblea de priorización del PP 2025, formaran parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

Se deja cómo constancia que las comunas y comunidades que no son beneficiadas en este año, serán beneficiadas con el PP-2026 (Huamayacu - Sector Huamayacu 2, 23 de Julio, San Jacinto, 10 de Agosto, Jesús del Gran Poder, San Ramón, Santa Rosa, Sin Fronteras, Unión Milagreña); es importante recalcar que todas las comunidades fueron invitadas; motivo que el acta debe firmarse con todos presidentes/as; ya que el proyecto de los Grupos de Atención Prioritaria, va en beneficio de todas comunas y comunidades que conforman la Parroquia.

#### 5. CLAUSURA.

Siendo las 13:00 del día jueves 01 de agosto de 2024, el Señor José Oswaldo Ramos Masaquiza - Presidente de la Junta Parroquial Unión Milagreña, da por concluida la asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

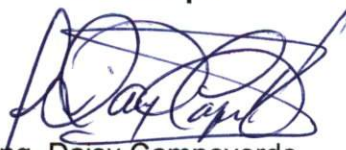
Para certificación y constancia de la misma, firma, el Señor José Oswaldo Ramos Masaquiza - Presidente de la Junta Parroquial Unión Milagreña, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

Elaborado por:



Ing. María Vásquez Rodas  
PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

Revisado por:



Ing. Daisy Campoverde  
JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA

Lo certifico:



Sr José Oswaldo Ramos Masaquiza

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	10 DE AGOSTO	—	—
2	23 DE JULIO	—	—
3	ALAMOR	Francisco Cando	1500426125 [Firma]
4	EL DESCANSO	Germanico Andi	1500657620 [Firma]
5	FORESTAL HUAMAYACU	Richard Merizalde	2200130314 [Firma]
6	INDEPENDENCIA	—	—
7	JESÚS DEL GRAN PODER	Luz Coloma	2200244016 [Firma]
8	OMAWA LOMA DEL TIGRE	Darwin Aguinu	220008196 [Firma]
9	PARUTUYAKU (SECTOR UNIÓN MILAGREÑA)	Michael Capinua	2200398242 [Firma]
10	SAN JACINTO	—	—

11	SAN RAMÓN	Hector Ortega	2100504584 .
12	SANTA ROSA	Katty Alvarado	2200059570 .
13	SIN FRONTERAS	—	—
14	UNIÓN LOJANA	Modesto Armiños	0700979693 <del>H. Villal</del>
15	UNIÓN MILAGREÑA	Anibal Naranjo	0200463339 A. Cepeda
16	VICENTE ROCAFUERTE	Esteban Chuquian	2200301841 J. Muñoz
17	VIRGEN DEL CARMEN	Jessica Valarezo	2200243315 .
18	NUEVA ESMERALDA	—	—
19	HUAMAYACU (SECTOR HUAMAYACU2)	—	—

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERÍODO FISCAL 2025**  
**JUNTA PARROQUIAL RURAL YASUNI.**  
**Acta N° 002/2024**

En la casa cancha cubierta de la Comunidad Martinica perteneciente a la Junta Parroquial **YASUNI** del Cantón Aguarico perteneciente a la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del jueves 22 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Aguarico, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 a cargo del Señor Luis Alberto Muñoz Saldarriaga, presidente de la Junta Parroquial Yasuni.
3. Intervención del Ing. Juan Condo, delegado de la Prefectura en Cantón Aguarico
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.  
4.1 Definición de Prioridades de Inversión.
5. Firma de acuerdos y compromisos.
6. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde - Jefe de Presupuestación Participativa de la Coordinación General de Participación Ciudadana, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a todos los presentes, y expresa un saludo cordial a nombre de la máxima autoridad la Ing. Magali Orellana Prefecta de la provincia de Orellana, y de quienes conforman el equipo técnico del GADPO responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Junta Parroquial Rural **YASUNI** del Cantón Aguarico, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	FRONTERAS DEL ECUADOR	Gilberto Tamay Lema		X	
2	KICHWA MARTINICA	Cesar Alberto Coquinche Siquihua	X		
3	SANCUDO COCHA	Enrique Moya Tangoy		X	

Se constata la asistencia de 01 presidente (a) y 02 ausentes, de las 03 comunas y comunidades reconocidas en el GAD Provincial de Orellana; se manifiesta que las dos comunidades no asistieron por que el presupuesto participativo que corresponde al año 2025 va para la comuna Martinica ya que por resolución interna el presupuesto se corresponde a dicha comuna; por lo tanto, se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL SEÑOR LUIS ALBERTO MUÑOZ SALDARRIAGA, PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL YASUNÍ.**

El Señor Luis Alberto Muñoz presidente de la comunidad Fronteras del Ecuador agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnico del GADPO, que participan en la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10:02 am.

**3. INTERVENCIÓN DEL ING. JUAN CONDO DELEGADO DE PREFECTURA EN CANTÓN AGUARICO.**

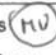
El Ing. Juan Condo, delegado de Prefectura en el Cantón Aguarico, extiende un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y a todos los presentes de las comunas y comunidades y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, y a su vez invita a todos los habitantes a ser partícipes de la asamblea de priorización del presupuesto participativo.


**4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVA 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.



Se da una breve explicación del monto que le correspondería a la comuna Martinica beneficiaria del PP 2025.

A pedido de los moradores de la comuna se da una breve explicación de todos los proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial de Orellana; para que la población de la comuna pueda decidir en que proyecto invertir en beneficio de la colectividad.

Elaborado por: María Vásquez Rodas   
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde   
Jefe de Presupuestación Participativa

JUNTA PARROQUIAL YASUNI

 063 731 760 / 063 731 761 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César An prefectura@gporellana.gob.ec

Se da paso a los compañeros técnicos de las coordinaciones de fomento productivo y turismo para que expliquen cada uno de los proyectos quedando de la siguiente manera:

- El Señor Cesar Alberto Coquinche Siquihua presidente de la comuna Kichwa Martinica manifiesta que de acuerdo a la explicación dada y teniendo el apoyo de la mayoría de los habitantes de la comuna priorizan que el presupuesto 2025 vaya para Implementación de infraestructura sostenible instalación de paneles solares.

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Lcda. Diana Paz interviene y hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; se invierta en Kit menaje de cama para el Adulto Mayor.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Parroquia Yasuní.

#### 4.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN

N°	PARROQUIA YASUNÍ				
	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Energía Renovable para infraestructura pública y comunitaria	Implementación de infraestructura sostenible instalación de paneles solares	Quichua Martinica	32.097,34	32.097,34
2	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	3.566,37	3.566,37
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>35.663,71</b>	<b>35.663,71</b>

#### 5. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización, se procede hacer firmar el acta correspondiente al presidente de la junta parroquial y a los presidentes de la comuna.

Se deja cómo constancia que las comunas y comunidades que no son beneficiadas en este año, serán beneficiadas de acuerdo a la resolución interna en la que para el PP-2026 iría para la Comuna Kichwa Zancudo Cocha y para el PP- 2027 iría para la comunidad Fronteras del Ecuador; es importante recalcar que todas las comunas y comunidades fueron invitadas; motivo que el acta debe firmarse con todos presidentes/as; ya que el proyecto de los Grupos de Atención Prioritaria, va en beneficio de todas comunas y comunidades que conforman la Parroquia.

#### 6. CLAUSURA.

Siendo las 12h50 del día jueves 22 de agosto de 2024, el Señor Luis Alberto Muñoz Saldarriaga presidente de la Junta Parroquial Yasuní, da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Para certificación y constancia de lo actuado firma el sr. Luis Alberto Muñoz Saldarriaga, presidente de la Junta Parroquial Yasuní, y a su vez firman los presidentes de las comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO.

**Elaborado por:**

  
Ing. María Vásquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA 1**

**Revisado por:**

  
Ing. Daisy Campoverde S.  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Lo certifico:  
2100068119



Sr. Luis Alberto Muñoz Saldarriaga  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL YASUNÍ**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA
1	KICHWA MARTINICA	Cesar Coyunclo	1500601863 Cesar
2	SANCUDO COCHA	—	—
3	COMUNIDAD FRONTERAS DEL ECUADOR	—	—

GADPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025  
ZONA URBANO MARGINAL TIPUTINI  
ACTA N° 002/2025**

En el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico perteneciente a la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del día viernes 23 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades de la **ZONA URBANA MARGINAL TIPUTINI** perteneciente al Cantón Aguarico, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Ing. Juan Condo - Delegado de Prefectura en el Cantón Aguarico.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana Prefecta de la Provincia de Orellana, y de quienes conforman el equipo técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar, se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas que conforman Zona Urbano Marginal Tiputini del Cantón Aguarico, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1.- Comunas reconocidas en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	PANDOCHICTA	Franklin Cox		X	Alexandra Salazar
2	VICENTE SALAZAR	John Salazar Grefa	X		
3	BOCA TIPUTINI	Vicente Jipa Grefa	X		Néstor Fabian Cárdenas
4	LLANCHAMA	Jaime Tapuy Noteno	X		
5	PUERTO MIRANDA	Richard Cerda Grefa	X		

Se constata la asistencia de 03 presidentes (as) 2 delegados presentes de las 05 comunas invitados a la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea.


**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, A CARGO DEL ING. JUAN CONDO - DELEGADO DE PREFECTURA EN EL CANTÓN AGUARICO.**

El Ing. Juan Condo, delegado de Prefectura en el Cantón Aguarico, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y equipo técnico del GADPO, que participan en la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, y a su vez extiende un cordial saludo a la señora prefecta provincial Ing. Magali Orellana, e instala la asamblea parroquial siendo las 10:30 am.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, ALINEADOS AL PDYOT.**

Se da una breve explicación de los proyectos a emprender enmarcados a sus competencias y alineados al PDyOT, e informa del monto asignado que corresponde a cada una de las comunidades de la Zona Urbana Marginal Tiputini con el presupuesto participativo 2025, adicional se informa que deben de mantenerse actualizando la base de datos ya que es importante saber el número de familias que existen en el territorio, seguido se da paso a las intervenciones realizadas por los presidentes y/o representantes de las comunas, quedando de la siguiente manera:

- La Señora Alexandra Salazar delegada de la comuna Pandochicta manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor John Salazar Grefa presidente de la comuna Kichwa Vicente Salazar manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión de los emprendimientos y economía circular (Marquesinas Comunal).

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANA MARGINAL TIPUTINI

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

prefectura@gporellana.gob.ec


- El Señor Vicente Jipa Grefa presidente de la comuna Boca Tiputini manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- El Señor Jaime Tapuy Noteno presidente de la comuna Kichwa Llanchama manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Instalación de internet de centros de turismo comunitario.
- El Señor Richard Cerda Grefa presidente de la comuna Puerto Miranda manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comuna han priorizado que el presupuesto 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Lcda. Diana Paz interviene y hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en el cual los presidentes de las comunas que conforman la Centro Poblado Nuevo Rocafuerte deciden que se invierta en Kit de implementos deportivos para educación física en las Unidades Educativas Rurales.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Zona Urbano Marginal Tiputini perteneciente al Cantón Aguarico.

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN

ZONA URBANO MARGINAL DE TIPUTINI – AGUARICO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Pandochicta	8.908,65	27.952,92
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Boca de Tiputini	15.043,48	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Puerto Miranda	4.000,79	
4	Fortalecimiento a la Post-Producción y MIPYMES con enfoque de cadena de valor	Gestión de los emprendimientos y economía circular (Marquesinas Comunal)	Kichwa Vicente Salazar	4.964,83	4.964,83
5	Servicio de internet en infraestructura turística	Instalación de internet de centros de turismo comunitario	Kichwa Llanchama	5.753,59	5.753,59
6	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit de implementos deportivos para educación física en las Unidades Educativas Rurales	Grupos de Atención Prioritaria	4.296,82	4.296,82
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>42.968,16</b>	<b>42.968,16</b>

Elaborado por: María Vásquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde  
 Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANA MARGINAL TIPUTINI

063 731 760 / 063 731 761

Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

prefectura@gporellana.gob.ec

#### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización, se procede hacer firmar el acta correspondiente a los presidentes /as y/o delegados/as de las comunas.

#### 5. CLAUSURA.

Siendo las 12:30 del viernes 23 de agosto de 2024, se da por clausurada la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, realizada en el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico.



Para certificación y constancia de lo actuado firman los presidentes y/o delegados de las comunas presentes y el equipo técnico del GADPO.

**Elaborado por:**

  
Ing. María Vázquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA 1**

**Revisado por:**

  
Ing. Daisy Campoverde S.  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Elaborado por: María Vázquez Rodas  | Revisado por: Daisy Campoverde   
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANA MARGINAL TIPUTINI

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

✉ [prefectura@gporellana.gob.ec](mailto:prefectura@gporellana.gob.ec)

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

N°	COMUNA	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA
1	PANDOCHICTA	Alexandro Salazar	220018467-8 <i>[Firma]</i>
2	VICENTE SALAZAR	Ihon Salazar	2200183537 <i>[Firma]</i>
3	BOCA TIPUTINI	Néstor Fabián Cárdenas	0104064498 <i>[Firma]</i>
4	LLANCHAMA	Jaime Tapoy	1500286255 <i>[Firma]</i>
5	PUERTO MIRANDA	Ricard Cerda	2200186845 <i>[Firma]</i>

GADPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2025**  
**ZONA URBANO MARGINAL DE FRANCISCO DE ORELLANA**  
**Acta N° 02/2024**

En la oficina de la Coordinación General de Participación Ciudadana, del GAD de la Provincia de Orellana, siendo las 10h00 del día sábado 20 de julio del 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores/as presidentes de las comunas y comunidades de la **ZONA URBANO MARGINAL DE FRANCISCO DE ORELLANA**, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a cargo del Señor Sergio Lliguin - Coordinador de la Zona Urbano Marginal de Fco. De Orellana.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, alineados al PDyOT  
3.1 Definición de Prioridades de Inversión.
4. Firma de acuerdos y compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.


**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**


Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Zona Urbano Marginal de Fco. De Orellana Cantón Francisco de Orellana, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.


Elaborado por: María Vásquez Rodas   
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde   
Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANO MARGINAL FCO DE ORELLANA

 063 731 760 / 063 731 761

 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César An

 prefectura@gporellana.gob.ec

**Cuadro N° 1 Comunas y comunidades reconocidas en la base de datos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNIDAD /COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	COMUNA KICHWA AMARUN MESA (SECTOR EL COCA)	Lenin Avilés	X		
2	COMUNA DOMINGO PLAYA	Fidel Calapucha		X	
3	FLOR DE PANTANO	Sergio Lliguin	X		
4	COMUNA SAN JOSÉ DEL COCA	Diego Andi	X		Félix Grefa
5	FLOR DE SELVA	Abel Naanch	X		

Se constata la asistencia de 03 presidentes (as) 01 representante y 01 ausente de las 05 comunas y comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN A LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DEL SEÑOR SERGIO LLIGUIN COORDINADOR DE LA ZONA URBANO MARGINAL DE FRANCISCO DE ORELLANA.**

El Señor Sergio Lliguin, Coordinador de la Zona Urbano Marginal de Francisco de Orellana, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial siendo las 10h17.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Lenin Avilés presidente de la comuna **Kichwa Amarun Mesa (Sector El Coca)** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- La comuna **Domingo Playa ausente.**

Elaborado por: María Vásquez Rodas (HV)  
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde  
Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANO MARGINAL FCO DE ORELLANA

- El Señor Sergio Lliguin presidente de la comunidad **Flor de Pantano** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Huertos frutales).
- El Señor Félix Grefa delegado de la comuna **San José de Coca** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51).
- El Señor Abel Naanch presidente de la comunidad **Flor de la Selva** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Ing. Alexandra Rosas interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo en el cual los presidentes presentes deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10% de los grupos de atención prioritaria se invierta en Lentes a la medida.

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Zona Urbano Marginal Francisco de Orellana.

Una vez recibida la información solicitada de las comunidades ausentes; se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN.

ZONA URBANO MARGINAL FRANCISCO DE ORELLANA					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	San José de Coca	12.431,06	47.384,69
2		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Kichwa Amarun Mesa (Sector El Coca)	13.877,13	
3		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Domingo Playa	10.261,95	
4		Gestión Productiva (Huertos frutales)	Flor de Pantano	5.820,44	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	Flor de la Selva	4.994,11	
6	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Lentes a la medida	Grupos de Atención Prioritaria	5.264,97	5.264,97
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>52.649,66</b>	<b>52.649,66</b>

Elaborado por: María Vásquez Rodas  
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde  
Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANO MARGINAL FCO DE ORELLANA

#### 4. FIRMAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que una comuna está ausente, se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando al presidente/a que no han asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que el proyecto priorizado de la comuna o comunidad, que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formara parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

#### 5. CLAUSURA.

Siendo las 11H30 del sábado 20 de julio del 2024, se da por concluida la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Zona Urbano Marginal de Fco de Orellana.

Para certificación y constancia de lo actuado, firma el Señor Sergio Lliguin Coordinador la Zona Urbano Marginal de Fco. De Orellana, los presidentes y representantes de las comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

**Elaborado por:**


  
Ing. María Vázquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**Revisado por:**

  
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Para constancia de lo actuado firman los presentes:

Elaborado por: María Vázquez Rodas   
Profesional de Participación Ciudadana

Revisado por: Daisy Campoverde   
Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANO MARGINAL FCO DE ORELLANA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César An

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

Lo certifico:

SALL

Sr. Sergio Lliguin

COORDINADOR DE LA ZONA URBANO MARGINAL FCO DE ORELLANA

N.º	COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	COMUNA AMARU MESA (SECTOR FCO. DE ORELLANA)	Lenin Aviles	2100532874 <i>Aviles Lenin</i>
2	COMUNA DOMINGO PLAYA	Felix Colopucha	150082015-2 <i>Felix Colopucha</i>
3	COMUNIDAD FLOR DE PANTANO	Sergio Lliguin	1801555358 SALL
4	COMUNA SAN JOSÉ DEL COCA	Felix Grefa	2200000780 <i>Felix Grefa</i>
5	COMUNIDAD FLOR DE SELVA	Abel Naanch	1400173934 <i>Abel Naanch</i> 140017393-21.

Elaborado por: María Vásquez Rodas *MVR* | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa 1

ZONA URBANO MARGINAL FCO DE ORELLANA

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO  
FISCAL 2025  
ZONA URBANO MARGINAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS (ZONA 5 y 6) LA JOYA  
AMAZÓNICA  
Acta 002/2024**

En el Auditorio del Sindicato de Choferes del Cantón La Joya de los Sachas perteneciente a de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del sábado 27 julio de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón La Joya de los Sachas, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea a cargo del Señor Roque Pontón Freire Coordinador de la Zona Urbano Marginal del Cantón la Joya de los Sachas.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.
- 3.1 Definición de prioridades.
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnico responsable de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se procede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunas y comunidades que conforman la Zona Urbano Marginal del Cantón La Joya de los Sachas, mismas que se encuentran reconocidas en el GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	10 DE MARZO	Tito Solano Lloglla	X		
2	ALTO HUAMAYACU	Rodrigo Vicente Castillo Freire	X		
3	BRISAS DE LOS JIVINOS	Galo Castillo Pesantes	X		
4	EL ORO	Luis Pinza Astudillo	X		
5	FLOR DEL BOSQUE	Ángel Naranjo	X		
6	GETSEMANÍ	Eduardo Macas Jirón	X		Alba Loyola
7	HUAMAYACU	Franklin Cabrera		X	
8	LA FLORIDA	Edgar Morejón Gonzales	X		
9	LA LIBERTAD	Felipe Torres Calderón		X	
10	LA PARKER	Lenin Valarezo		X	
11	LAS PALMERAS	Marco Morejón		X	
12	LOS ÁNGELES	Carmen Lucio		X	
13	MARISCAL SUCRE	Fanny Villacrés	X		
14	NUEVO ECUADOR	Roque Pontón Freire	X		
15	PIMAMPIRO	Omar Ignacio Narváez	X		Cecilia Zambrano

16	PRIMERO DE MAYO	Nelly Alvarado	X		
17	RIVERAS DEL RÍO VALLADOLID	Rodrigo Saguay	X		Juan Zamatanga
18	SAN AGUSTÍN	Lucia Yumbo	X		Erika Yumbo
19	SAN ANTONIO	Galo Ramírez	X		
20	UNIÓN BOLIVARENSE	Dubal Pinos	X		
21	UNIÓN MACAREÑA	Geovanny Salinas		X	
22	VALLADOLID	Carmen Castro Remache	X		
23	YANAYACU	Marlene Castelo	X		

Se constata la asistencia de 13 presidentes (as), 04 representantes y 06 ausentes de las 23 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL SEÑOR ROQUE PONTÓN FREIRE COORDINADOR DE LA ZONA URBANO MARGINAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.**

El Señor Roque Pontón Freire Coordinador de la Zona Urbano Marginal del Cantón La Joya de los Sachas, agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) y/o delegados(as) de las comunas y comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea, siendo las 10h12.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDyOT.**

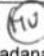
El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunas y comunidades beneficiadas; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- El Señor Ángel Naranjo presidente de la comunidad **Flor del Bosque** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51).
- La Señora Nelly Alvarado presidenta de la comunidad **Primero de Mayo** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51).

**3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.**

Zona Urbano Marginal de la Joya de los Sachas (Zona 5 y 6) La Joya Amazónica					
Nº	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Flor del Bosque	5.265,99	147.480,07
2		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Primero de Mayo	4.451,52	
3		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Valladolid	12.188,94	
4		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Yanayacu	5.401,73	
5		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Unión Bolivareense	5.944,71	
6		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	La Florida	7.709,38	
7		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	El Oro	13.207,02	
8		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	Alto Huamayacu	4.044,29	
9		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	Nuevo Ecuador	7.166,40	
10		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	Los Ángeles	3.637,06	
11		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	Huamayacu	6.691,30	
12		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	La Libertad	6.623,43	
13		Mejoramiento a la producción de cacao (Kit de insumos agrícolas)	La Parker	13.071,27	
14		Gestión Productiva - Maquinaria Agrícola	Getsemaní	7.234,28	
15		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Brisas de los Jivinos	4.112,16	

Elaborado por: María Vásquez R.  | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANO MARGINAL LA JOYA DE LOS SACHAS

16		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	10 De Marzo	3.840,67	
17		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Pimampiro	12.053,19	
18		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Mariscal Sucre	7.573,64	
19		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	San Antonio	4.383,65	
20		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Las Palmeras	3.772,80	
21		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Unión Macareña	5.673,22	
22		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Nebulizadores)	San Agustín	3.433,44	
23	Lastrado de la vialidad rural para la integración, intercambio comercial y articulación de los centros de producción. (Administración directa)	Lastrado de vía	Riveras del Río Valladolid	5.401,73	5.401,73
24	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit complementario de alimentos	Grupos de Atención Prioritaria	16.986,87	16.986,87
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>169.868,67</b>	<b>169.868,67</b>

#### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que seis comunidades están ausentes se pide a los presidentes/as de cada una de las comunas y comunidades que por favor colaboren indicando a los presidentes/as que no han asistido, que deben presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que los proyectos priorizados de la comunas y comunidades, que sus representantes no estuvieron presentes en la asamblea de priorización del PP 2025, formaran parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

#### 5. CLAUSURA.

Siendo las 13:30 del día sábado 27 julio de 2024, el Señor Roque Pontón Freire de la Zona Urbano Marginal del Cantón la Joya de los Sachas, da por concluida la asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

Lo certifico:

*[Firma]*  
Sr. Roque Pontón Freire

COORDINADOR DE LA ZONA URBANO MARGINAL DEL CANTÓN LA JOYA DE  
LOS SACHAS

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	10 DE MARZO	Tito Salano	1101828943 <i>[Firma]</i>
2	ALTO HUAMAYACU	Vicente Castillo	1500351463 <i>[Firma]</i>
3	BRISAS DE LOS JIVINOS	Florentino Castillo	1200380077 <i>[Firma]</i>
4	EL ORO	Luis Pinza	1705924163 <i>[Firma]</i>
5	FLOR DEL BOSQUE	Angel Noroño	1200075397 <i>[Firma]</i>
6	GETSEMANÍ	Alba Loyola	2200115497 <i>[Firma]</i>
7	HUAMAYACU	—	—
8	LA FLORIDA	Edgar Morejon	1713773495 <i>[Firma]</i>
9	LA LIBERTAD	—	—
10	LA PARKER	—	—

Elaborado por: María Vásquez R. *[Firma]* | Revisado por: Daisy Campoverde  
Profesional de Participación Ciudadana | Jefe de Presupuestación Participativa

ZONA URBANO MARGINAL LA JOYA DE LOS SACHAS

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y Cesar Andy

✉ [prefectura@gporellana.gob.ec](mailto:prefectura@gporellana.gob.ec)

11	LAS PALMERAS	—	—
12	LOS ÁNGELES	—	—
13	MARISCAL SUCRE	Fanny Villacros	1707352520 <del>Yany Villacros</del>
14	NUEVO ECUADOR	Roque Pontou	0701491003 Roque
15	PIMAMPIRO	Cecilia Zambrano	1714903216 <del>Cecilia</del>
16	PRIMERO DE MAYO	Nelly Alvarado	2100157839 Nelly
17	RIVERAS DEL RÍO VALLADOLID	Juan Zapatanga	0704325547 JZ
18	SAN AGUSTÍN	Erika Yumbo	2200127823 Erika Yumbo
19	SAN ANTONIO	Galo Ramirez	1707331813 <del>Galo Ramirez</del>
20	UNIÓN BOLIVARENSE	Dubal Pinos	0200710531 Dubal Pinos
21	UNIÓN MACAREÑA	—	—
22	VALLADOLID	Carmen Castro	1713118691 Carmen
23	YANAYACU	Marlene Castelo	2100323951 MC

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO**  
**FISCAL 2025**  
**ZONA URBANO MARGINAL DEL CANTÓN LORETO.**  
**Acta N° 02/2024**

En la Casa Comunal de la Comunidad Kichwa Wuankurishka Chonta Cocha, perteneciente al Cantón Loreto de la Provincia de Orellana, siendo las 10:00 del día sábado 03 de agosto de 2024, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los señores y señoras presidentes de las comunas y comunidades del cantón Loreto, y en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a efecto la Asamblea de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo, como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2025.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea a cargo de la Licenciada Yesenia Palma, Coordinadora de la Zona Urbano Marginal del Cantón Loreto.
3. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025 alineados al PDyOT.  
3.1 Definición de prioridades
4. Firma de Acuerdos y Compromisos.
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La Ing. Daisy Campoverde, apertura la asamblea parroquial, dando un cordial saludo a nombre de la máxima autoridad, Ing. Magali Orellana y de quienes conforman el equipo, técnicos responsables de la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025, a continuación, se pone en consideración el orden del día, una vez aprobados los puntos a tratar se precede con el primer punto.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes/as o representantes de las comunidades que conforman la Zona Urbano Marginal del Cantón Loreto, mismas que se encuentran reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

**Cuadro N° 1 Comunidades reconocidas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.**

N°	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	DELEGADO
1	ALTAMIRA	Luis Armando Chenche Montiel		X	
2	CASCABEL 2	Moisés Huatatoca Mamallacta	X		Elena Huatatoca
3	KICHWA WUANKURISHKA CHONTA COCHA	Yesenia Palma	X		
4	NUESTRA SEÑORA DE LORETO	Augusto Remigio Papa Tanguila	X		
5	SUYUNO	Luis Vera Segura	X		Manuel Córdova

Se constata la asistencia de 02 presidentes (as), 01 ausente y 02 representantes de las 5 comunidades reconocidas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto, existe quórum reglamentario y se continúa con la Asamblea Parroquial.

**2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DE LA LICENCIADA YESENIA PALMA COORDINADORA DE LA ZONA URBANO MARGINAL DEL CANTÓN LORETO.**

La Licenciada Yesenia Palma Coordinadora de la Zona Urbano Marginal del Cantón Loreto agradece la presencia de cada uno de los presidentes (as) de las comunidades, técnicos del GADPO; que participan de la Asamblea de Priorización del Presupuesto Participativo 2025; e instala la asamblea parroquial, siendo las 10h42.

**3. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 ALINEADOS AL PDYOT.**

El monto asignado para la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025, corresponde a la proyección de gastos realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo definitivo de ingresos.

Se da una breve explicación del monto asignado a cada una de las comunidades beneficiadas; mismas que cada una intervienen dando a conocer la actividad priorizada con el PP 2025; quedando de la siguiente manera:

- La comunidad **Altamira**, ausente.
- La señora Elena Huatatoca delegada de la comunidad, **Cascabel 2**, manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas).
- La Licenciada Yesenia Palma presidenta de la comunidad **Kichwa Chonta Cocha** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51).

- El Señor Augusto Remigio Papa presente de la comuna **Nuestra Señora de Loreto** manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51).
- El Señor Manuel Córdova delegado de la comunidad, **Suyuno**, manifiesta que de acuerdo a la reunión mantenida en su comunidad el presupuesto participativo 2025 vaya para Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos agrícolas).

Con lo relacionado a los Grupos de Atención Prioritaria la técnica encargada Lcda. Diana Paz interviene y les hace un breve recuento de las actividades establecidas para este grupo lo que deciden que el Presupuesto 2025 correspondiente al 10%; en lo que los presidentes de las comunidades que conforman la Zona Urbano Marginal del Cantón Loreto deciden que ese presupuesto se invierta para la adquisición de Kit menaje de cama para el Adulto Mayor

Quedando así priorizado el presupuesto participativo 2025 de la Zona Urbano Marginal del Cantón Loreto.

Una vez recibida la información solicitada de la comunidad ausente se deja constancia en el cuadro adjunto:

### 3.1 DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

ZONA URBANO MARGINAL DE LORETO					
N°	PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDAD	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO	MONTO POR PROYECTO
1	Fortalecimiento a la producción agrícola con enfoque de cadena de valor	Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Nuestra Señora de Loreto	11.514,42	37.547,04
2		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao - (Plántulas Injertas de Cacao / CCN51)	Kichwa Wancurishka Chonta Cocha	7.092,22	
3		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de herramientas agrícolas)	Altamira	6.591,59	
4		Mejoramiento a la cadena de valor del cacao (Kit de Insumos agrícolas)	Suyuno	5.089,71	
5		Gestión Productiva (Maquinaria Agrícola / Motoguadañas)	Cascabel 2	7.259,09	
6	Trabajo con Grupos de Atención Prioritaria	Kit menaje de cama para el Adulto Mayor	Grupos de Atención Prioritaria	4.171,89	4.171,89
<b>TOTAL, MONTO A INVERTIR</b>				<b>41.718,93</b>	<b>41.718,93</b>

#### 4. FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Terminada la asamblea de priorización se verifica que una comunidad está ausente se pide a los presidentes/as de cada una de las comunidades que por favor colaboren indicando al presidente/a que no ha asistido, que debe presentar mediante oficio su prioridad; quedando como plazo ocho días laborables.

Además, se informa que los proyectos priorizados de la comunidad, que su representante no estuvo presente en la asamblea de priorización del PP 2025, formará parte del cuadro de prioridades de la Junta Parroquial, una vez que cumplan con los documentos requeridos.

#### 5. CLAUSURA.

Siendo las 12:00 del día sábado 03 de agosto de 2024, la Licenciada Yesenia Palma Coordinadora de la Zona Urbano Marginal del Cantón Loreto, da por concluida la asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

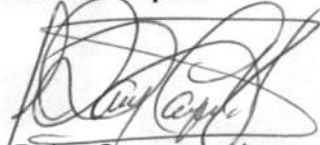
Para certificación y constancia de la misma, firma la Licenciada Yesenia Palma Coordinadora de la Zona Urbano Marginal del Cantón Loreto, los presidentes/as, representantes de comunas y comunidades presentes y el equipo técnico del GADPO

Elaborado por:



Ing. María Vázquez Rodas  
**PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Revisado por:







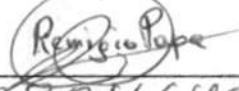
Ing. Daisy Campoverde  
**JEFE DE PRESUPUESTACIÓN  
PARTICIPATIVA**

Lo certifico:



Lcda. Yesenia Palma

**COORDINADORA DE LA ZONA URBANO MARGINAL DEL CANTÓN LORETO**

Nº	COMUNA / COMUNIDAD	PRESIDENTE / REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	ALTAMIRA		
2	CASCABEL 2	Elena Huatatocha	2200495139 
3	KICHWA WUANKURISHKA CHONTA COCHA	Jessenio Palma	2200317089 
4	NUESTRA SEÑORA DE LORETO	Remigio Papa	1500702566 
5	SUYUNO	Manuel Cordova	0801664939 